

Año XXII

REPÚBLICA ARGENTINA

Nº 231

REVISTA ZOOTÉCNICA

FUNDADOR:

Profesor JOSÉ LIGNIÈRES

Director:

Dr. ROBERTO LIGNIÈRES

Secretario de Redacción:

Sr. FEDERICO MELA

Jefe de Redacción:

Dr. CARLOS A. LERENA

Buenos Aires, Abril, Mayo y Junio de 1935



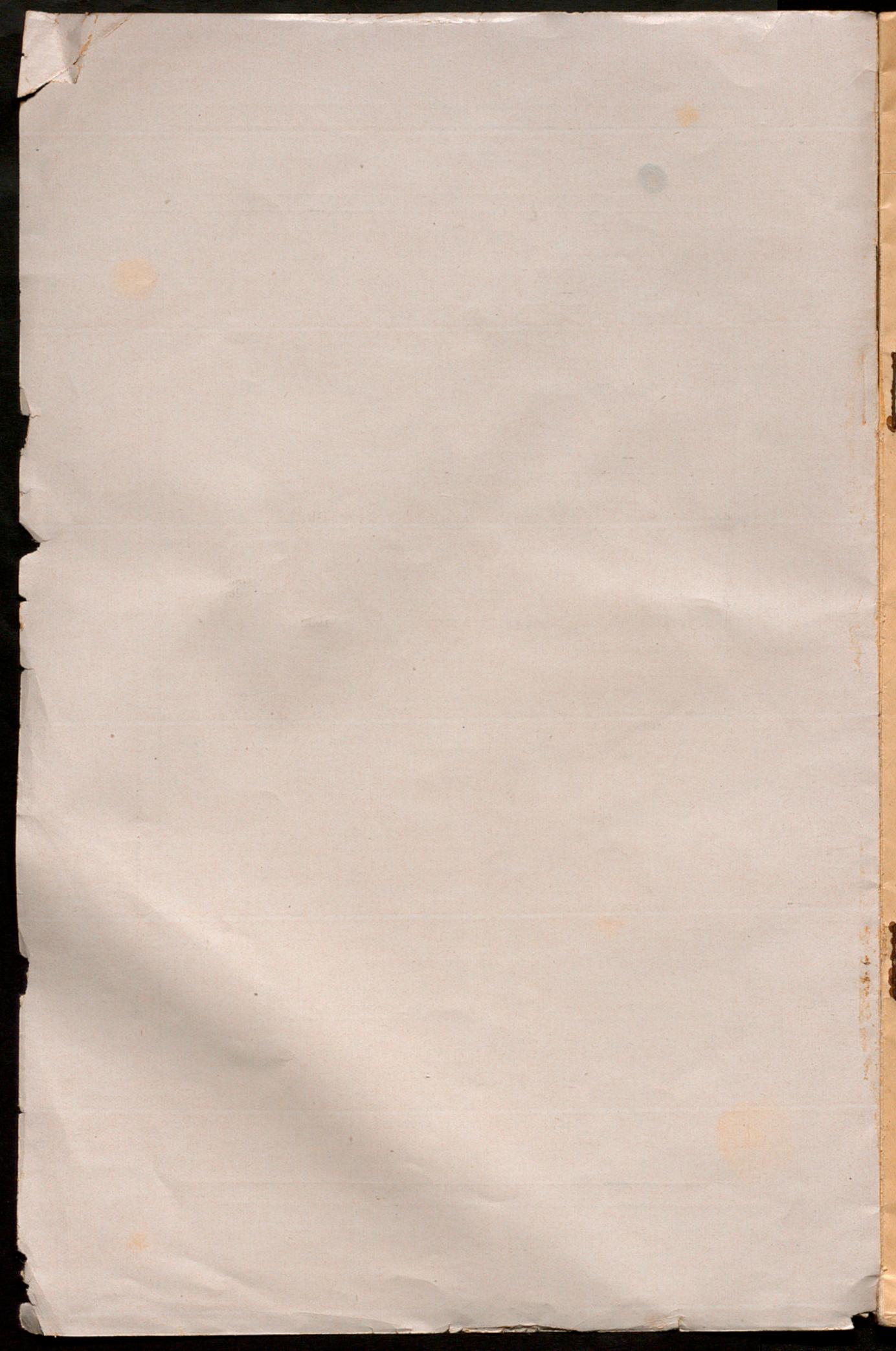
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE MAIPU 842 - BUENOS AIRES

TELÉFONOS:

U. T. 31, RETIRO 0033 - C. T. 2308 CENTRAL





CORREO ARGENTINO

TARIFA REDUCIDA
Concesión N°. 2768

REVISTA ZOOTÉCNICA

Año XXII BUENOS AIRES, ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 1935 N°. 231

SUMARIO

Pág.	Pág.
ASUNTOS DE ACTUALIDAD	
DR. EUSTAQUIO A. MENDEZ DELFINO. — Resultados del tratado comercial anglo - argentino.....	43
COMENTARIOS DE REDACCION	
Un Precursor	45
La exportación de carnes a Francia - El embarque efectuado por la Corporación Argentina de Productores de Carne.....	46
Nuestras carnes y el acuerdo firmado con los Estados Unidos	51
El proyectado Instituto Interamericano de Policía Sanitaria Animal y Vegetal	57
Los Frigoríficos Argentinos y la exportación de carnes. - Conceptos del Profesor José Lignières	58
TRABAJOS ORIGINALES	
DR. CARLOS A. LERENA — Contribución recordativa de la grave epizootia de rino-laringo-tráqueitis desarrollada en los equinos del país, en el año 1930.....	59
NOTAS DE ACTUALIDAD	
Ecos de la estada de la Delegación de Profesores y Estudiantes de Medicina Veterinaria del Brasil.....	70
De interés para la Industria y Comercio Argentino	73
BIBLIOGRAFIA	
Una obra del Doctor R. A. NORTON	75
PAGINAS DE VULGARIZACION	
La Cría de Ranas	74
Fórmula para conocer el peso de un animal vacuno	77

DOS AUSPICIOSOS ACONTECIMIENTOS PARA LA CONCORDIA AMERICANA

La visita del Presidente del Brasil y la obtención de la paz en el Chaco

Es nuestra Revista una publicación especializada, de orden científico, en virtud de lo cual debe generalmente prescindir de todo comentario sobre sucesos que no se encuadren dentro del marco de sus actividades; pero en esta oportunidad se han producido dos acontecimientos de tal trascendencia continental en Sud América que no podemos sustraernos al deseo de señalarlos y de prestarles nuestra viva adhesión.

Son éstos el que se relaciona con la visita del Excmo. Sr. Presidente del Brasil, Dr. Getulio Vargas, que dió oportunidad a fecundas demostraciones de cordialidad y acercamiento argentino-brasileño y el de la firma del protocolo de la paz, como se le ha denominado, surgido de las reuniones de los representantes de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay, Estados Unidos y de los cancilleres de Paraguay y Bolivia, en cuya virtud se ha obtenido que en la Guerra del Chaco cesaran las hostilidades.

Así como la colaboración en el orden científico ha producido siempre tan provechosos resultados, y nos referimos a él por tratarse de nuestra especialidad, de la misma manera en el orden internacional la colaboración y la mutua comprensión de los intereses de las colectividades agrupadas en diversas nacionalidades, no puede ser sino fuente de beneficios y satisfacciones legítimas.

La firma del protocolo de la paz en el Chaco, corolario del ambiente de fraternal cooperación americana que supo despertar la visita del Dr. Getulio Vargas a Buenos Aires, así lo confirma, y al adherirnos a estos dos magnos acontecimientos no hacemos sino revivir en estas líneas las nobles y vivas emociones que también nosotros hemos experimentado con la misma intensidad que todos los habitantes del suelo americano.

La Dirección.

REVISTA ZOOTÉCNICA

PUBLICACION TRIMESTRAL

GANADERIA, AGRICULTURA
CIENCIA VETERINARIA, AGRONOMIA
BACTERIOLOGIA

AÑO XXII

BUENOS AIRES, ABRIL, MAYO y JUNIO DE 1935

N.º 231

ASUNTOS DE ACTUALIDAD

RESULTADOS DEL TRATADO COMERCIAL ANGLO-ARGENTINO

por el Dr. EUSTAQUIO A. MENDEZ DELFINO

Están próximos a cumplirse dos años de vigencia del tratado comercial Anglo-Argentino, conocido más en Gran Bretaña bajo el nombre de convención Roca-Runciman, y cuya duración fuera concertada por tres años. Nos encontramos pues ya, en condiciones de poder apreciar con claridad sus resultados, que, en ocasión de su celebración fueran tan discutidos, aquí y en Gran Bretaña, sosteniéndose simultáneamente, en cada país, las ventajas sucesivas que la convención significaba para la otra parte.

Al término de estos dos años, un leal balance de sus resultados inclina favorablemente las ventajas hacia nuestro país, sin que por ello deje de reconocerse que el aumento de las exportaciones británicas a la Argentina, — interés primordial del tratado desde el punto de vista inglés — se ha realizado, aunque no en la medida que podía esperarse.

Para nuestro país el tratado Roca-Runciman ha tenido ventajas de mucha importancia; desde el punto de vista económico, puede decirse que ha constituido el punto de partida de nuestra restauración. En efecto, el empréstito que por dicho tratado se obtuvo, para liberar los capitales bloqueados, ha sido la piedra angular sobre la que fué posible construir luego, poco a poco, todo el andamiaje de nuestra reconstrucción económica. El empréstito de desbloqueo, ampliado después con otros países, permitió aliviar el mercado de cambios y entregar el contralor del mismo al Estado; dió a este último en circunstancias extremadamente difíciles una disponibilidad abundante que hizo posible las conversiones de la deuda interna, puso en circulación capitales que se hallaban inmovilizados, y permitió al gobierno — que hasta entonces había sido instrumento de los hechos económicos — lograr, sino el dominio, por lo menos el encauce y la dirección de los mismos.

Como se ve, no exageramos al decir que la parte financiera del convenio, constituyó el punto de partida de nuestra restauración económica, porque proveyó los medios iniciales para llegar a la reorganización que durante estos dos años se ha ido promoviendo, en lo que respecta al gobierno del crédito y la moneda, y que ha culminado con las leyes bancarias y monetarias últimamente dictadas.

Pero fuera de este aspecto, que no todos vieron, y que señalamos en su tiempo, como muy importante, el objetivo principal que llevó a nuestro país a buscar y concertar el convenio, fué el de la colocación de nuestras carnes. Para muchos, en aquel entonces, y desde dicho punto de vista, el tratado constituyó un fracaso. Nosotros, que lo encomiamos, hallamos que era bastante haber obtenido, por lo menos, la estabilidad del volumen de nuestras exportaciones de "chilled".

Los dos años transcurridos han servido para demostrar, cuán beneficioso ha sido el convenio para los ganaderos argentinos; durante este transcurso la ganadería británica, apoyada por los intereses conservadores que predominan actualmente, ha buscado su protección mediante el subsidio, que hubiera surgido de un pesado impuesto a la carne importada, si no fuera que el tratado anglo-argentino no lo permite.

Y si bien es cierto que el impuesto se aplicará, no bien este convenio expire, no es menos cierto que sus cláusulas nos sirven de barrera que, al dilatar la solución, nos permiten estudiarla con calma, y discutirla sin los apresuramientos que se hubieran producido si, inevitablemente, ante la fuerte presión proteccionista, Gran Bretaña nos hubiera aplicado el pesado impuesto proyectado.

Lo interesante está en sacar de esta situación, el mayor provecho posible; y dicho provecho máximo no será, seguramente, el de seguir plácidamente usufructuando de los beneficios que el convenio nos reporta, hasta la expiración del plazo del mismo. La ventaja está en permitir acomodar nuestra situación y concertar, sin la presión de los hechos consumados, un nuevo modus-vivendi que contemple en su amplitud, las conveniencias del comercio anglo-argentino.

Mucho tememos, sin embargo, que no sepamos sacar partido de esta situación; queremos suponer que dicha cuestión ha de hallarse en estudio y en tramitación; no es posible pensar que asunto de tal importancia se dilate en su solución. Pero por lo que trasciende, a través de las medidas oficiales, no vemos, a nuestro juicio, una orientación acertada en la política que, con respecto a Gran Bretaña, debemos seguir. Por lo que se ve, todo se traduce, para complacer a Gran Bretaña, en hostilizar el comercio con otros países, lo que, poco beneficia a Inglaterra, y mucho perjudica a nuestra economía, de fuerte predominio agropecuario. La solución, en cambio, está en renunciar al fomento artificial y antieconómico de numerosas industrias manufactureras, que limita nuestra capacidad de compra en Gran Bretaña. Y ese calor oficial, que resulta suicida ante las comprobaciones que a diario nos provee el mundo, se mantiene por razones que sólo nos explicamos desde un punto de vista de política electoral, a la que no debieran, empero, sacrificarse los intereses del país.

Si a ello agregamos nuestra incomprendible renuncia a contrarrestar, no obstante todas las exhortaciones, mediante una propaganda inteligente y efí-

caz. la campaña que en nuestro perjuicio hacen los intereses conservadores de Inglaterra, unidos en dicho propósito con los ganaderos de los Dominios, se comprenderán nuestros temores acerca de la eficacia de unas gestiones que, el convenio Roca-Runciman — sin que sus autores pudieran sospecharlo cuando fué concertado — viene a facilitar, asegurándonos un plazo más que prudencial para poder, sin apresuramientos, realizar el estudio minucioso y sereno, que nos permita llevar las negociaciones a buen término.

COMENTARIOS DE REDACCION

UN PRECURSOR

Hay hombres a quienes el destino, dotándolos de condiciones excepcionales de inteligencia, les tiene por eso mismo reservado el rol, harto ingrato, de precursores.

Durante todo el transcurso de sus vidas, sus iniciativas son rechazadas y combatidas y, salvo muy contadas ocasiones, tienen que soportar la amargura de no verse ni comprendidos ni ayudados por sus contemporáneos.

Cuando estos hombres ya han desaparecido, la misma fuerza de los acontecimientos lleva a la cristalización de las soluciones que ellos habían propiciado en vano; pero ello sucede por lo general cuando ya no les es dado ver el triunfo de las ideas que habían sostenido.

Ingrato destino, desde luego, que pesa sobre los precursores, y que sólo en parte puede repararse después. Nosotros queremos hacerlo hoy con uno de estos hombres, el Profesor José Lignières, que tan hondamente sabía penetrar con su talento en la solución de los problemas que encaraba.

Veamos brevemente, prescindiendo de otras de menor cuantía, cuatro cuestiones fundamentales que se están dilucidando finalmente en la actualidad, en un sentido totalmente favorable a la orientación expresada por el Profesor José Lignières, muchos años antes:

1.^º Cómo era de acertada la visión del Profesor Lignières en lo que respecta a la exportación de carnes a Francia, mediante la necesidad de adaptar la calidad de nuestra producción, en su debida proporción, al gusto del consumidor francés, para conquistar y conservar después ese mercado para las carnes congeladas argentinas (1).

2.^º Sobre la justicia que implica reconocer, a un país de enorme extensión como el nuestro, el derecho de que no sean tachadas como portadoras de gérmenes de aftosa las carnes procedentes de zonas en las que nunca se ha producido un solo caso de aftosa, como las regiones de la Patagonia (2).

(1) Ver: La exportación de carnes a Francia, pág. 46.

(2) Ver: Nuestras carnes y el acuerdo firmado con Estados Unidos, pág. 51.

3.^o Sus reiteradas publicaciones relacionadas con la conveniencia imprescindible de organizar oficialmente los servicios sanitarios para que pudieran cumplir con su elevada misión de salvaguardia de nuestros ganados, en forma coordinada, para no perder eficacia, lo que acaba de ser reconocido en forma terminante por la reciente Conferencia Comercial Panamericana, reunida en Buenos Aires, al aconsejar la creación de un Instituto Interamericano de Policía Sanitaria Animal y Vegetal (3).

4.^o Los peligros señalados muchos años antes por el mismo Profesor Lignières respecto a los peligros de permitir la formación paulatina del trust de los Frigoríficos en la Argentina, que ha conducido a las lamentables comprobaciones que registran ambos despachos, el de la minoría y el de la mayoría, de la Comisión Investigadora del Comercio de Carnes, de la Cámara de Senadores de la Nación (4).

Nos hemos limitado a señalar solamente estos cuatro puntos, que son tratados más extensamente en este mismo número, como demostración de que el profundo fervor admirativo que profesamos a la memoria de nuestro inolvidable Fundador, no es la consecuencia de un sentimentalismo vano, sino la comprobación diaria y constante de sus excepcionales condiciones de sabio y de pensador, que necesariamente hicieron que se adelantara a sus contemporáneos y le dieron todas las características de un precursor.

Lástima grande que, como todos ellos, haya tenido el destino en vida de soportar el embate despiadado y la crítica violenta de los mediocres o los nulos. En cambio, ahora, después de desaparecido, sus ideas se imponen. Tributémosle el homenaje de nuestra recordación y desagravio.

LA EXPORTACION DE CARNES A FRANCIA

El embarque efectuado por la Corporación Argentina de Productores de Carne

Con destino al consumo de la armada francesa, se realizó el 14 de junio próximo pasado un primer embarque de carne congelada, remesa inicial directa de los ganaderos argentinos, por medio de la Corporación Argentina de Productores de Carne. Tal acontecimiento motivó la realización de una ceremonia oficial presidida por el Presidente de la República, que fué ampliamente comentada por la prensa local.

Los discursos oficiales pronunciados en tal oportunidad han puesto de relieve la importancia que significa este principio de independencia de los

(3) Ver: El proyectado Instituto Interamericano de Policía Sanitaria Animal y Vegetal, pág. 57.

(4) Los Frigoríficos Argentinos y la exportación de carnes, pág. 58.

ganaderos argentinos en la industrialización y venta de sus carnes, por lo que juzgamos inoficioso abundar en el mismo sentido, pero no podemos subsstraernos al deseo de señalar la coincidencia de puntos de vista con lo que hace más de 11 años expusiera al Profesor José Lignières en una de sus Conferencias (1).

Al consignar que Francia era ya una consumidora de las carnes congeladas argentinas, pero que las recibía por medio de Londres, intuía el arreglo directo que hoy se inicia, en estos párrafos:

"Si Francia continúa recibiendo carnes congeladas procedentes del trust "cuya sede está en Londres, vale decir, si ella no hace **arreglos directos con los productores argentinos**, lo que no será fácil al principio dada la formidable potencia de dicho trust, es inútil pensar un solo instante en el envío "de nuestros bovinos, puesto que no aparecemos como clientes de los "argentinos".

Esta frase fué pronunciada por el Profesor Lignières, no debemos olvidarlo, en una Exposición de Ganadería en Francia, de manera que estaba directamente dirigida a los franceses.

Pero este envío está destinado a la armada francesa, y es en cambio el mercado público el que más interesaría conseguir. ¿Por qué no hemos de consignar, entonces, lo que a este respecto ampliara el mismo Profesor Lignières en numerosos escritos y publicaciones, por tratarse de un problema en el que se había documentado cuidadosamente?

En el editorial del diario "La Nación", de Buenos Aires, del 16 de junio de 1935, titulado "Una nueva etapa de la ganadería nacional", encontramos las siguientes consideraciones:

Una nueva etapa de la ganadería nacional

El primer embarque de carnes realizado por La Corporación Argentina de Productores de Carnes dió motivo a una ceremonia oficial presidida por el primer mandatario de la República y a la que asistieron el vicepresidente, el ministro de Agricultura y numerosos funcionarios y representantes de instituciones interesadas en la industria. El acto se hizo, por consiguiente, simbólico de la transformación que se opera para la producción y el comercio de carnes bajo la acción de los nuevos resortes creados por el Estado, y en la oportunidad se quiso dejar memoria constante de la iniciación de la nueva época que se abre, consignando públicamente el hecho que marca su comienzo.

El presidente de la Corporación apuntó concisamente la significación del embarque que se presenció, advirtiendo que así como la población de las pampas y la fundación de la ganadería requirieron el libre trabajo individual de los estancieros primitivos, el perfeccionamiento de los rebaños dió principio a la labor colectiva y las nuevas condiciones del mundo traen al fin la necesidad de la cooperación para mantener y desarrollar el comercio en beneficio de todos y para la defensa de los intereses comunes.

El progreso de la industria, en efecto, ha sido el resultado de un largo y pertinaz trabajo de evolución, tendiente a la preparación de productos su-

(1) Ver REVISTA ZOOTECNICA, N.^o 125, de febrero 1924, pág. 34 y sig.

periores, no tanto con el propósito de reducir los costos, dando mayor cantidad de mercadería en menor número de reses, cuanto con el fin de satisfacer la demanda de un mercado especial, ofreciendo a los gustos de los principales consumidores un artículo de elevada calidad, conseguido de las propias variedades y razas a que están acostumbrados. Esa preparación especial ha hecho en algunos casos rechazar la carne argentina en otros mercados (en Suiza, por ejemplo, donde se trató de introducirla en 1909 y 1910, con resultados negativos, por ser demasiado gorda); pero la evolución se llevó a cabo con la lenta mestización de los ganados autóctonos y la cría de animales puros, descendientes de padres importados, cuidados en cabañas modelos y reproducidos en cantidades crecientes, bajo la vigilancia y el estímulo de sociedades creadas al efecto, con la protección del Estado.

En el comentario precedente hemos subrayado un párrafo que constituye el reconocimiento explícito de que las carnes argentinas van extendiendo su radio de influencia, debido exclusivamente a la implantación de una práctica que tan insistentemente pregonara el Profesor José Lignières a través de muchos años, y que recordaremos en la forma más sucinta posible.

En el año 1911, (Revista Zootécnica, N.º 26, septiembre 1911) en un trabajo titulado "Tipos de carnes" al referirse a las razas inglesas que proveen nuestras carnes de exportación, decía:

"Si bien es cierto que estas carnes, en general muy gordas, son justamente apreciadas por los ingleses, no sucede lo mismo con los suizos, italianos, españoles, portugueses y austriacos, que han hecho un llamado a los productores argentinos".

"Los consumidores de estos países prefieren carnes más flacas que tienen la costumbre de comprar en sus países, de manera que resultará obra buena el mandarle otra cosa que las Shorthorns".

"Para esto, sin desconocer que hay que continuar desarrollando las razas inglesas, puesto que los ingleses son los mejores clientes de la Argentina, es menester recibir los reproductores de otras razas".

Como se ve, lo que constata "La Nación" en sus comentarios, de que se procura satisfacer las demandas de un mercado especial, ofreciendo a los gustos de los principales consumidores un artículo de elevada calidad, conseguido de las propias variedades y razas a que están acostumbrados, no es otra cosa que lo aconsejado por el Profesor Lignières en 1911, hace 24 años.

En el N.º 148 de la Revista Zootécnica (enero de 1926) se reproduce un reportaje efectuado por el diario "La Razón", de Buenos Aires, al Profesor Lignières, en el que expone una fórmula viable para tratar la exportación a Francia de carnes y ganado vivo argentino, desde el punto de vista de los intereses argentinos, aunque reconocía que era ilusorio pensar que fuera fácil la solución del problema, ya que debía consultarse las conveniencias de uno y otro país, y agregaba además:

"Soy el primero en reconocer que es posible obtener aquí, sin recurrir a razas ganaderas de Francia, carnes que se aproximen a las de gusto de ese mercado; pero esta solución, si bien conviene a la Argentina, aunque quizás en una forma más aparente que real, de ningún modo satisface ciertos intereses franceses, incontestablemente respetables".

En esa época el Profesor Lignières, en forma absolutamente desinteresada, procuraba ser útil tanto a los intereses argentinos como a los franceses, y tanto en Francia como en la Argentina se multiplicaba en gestiones, conferencias, publicaciones, etc., defendiendo sus puntos de vista, y podemos encontrar bien puntualizada su posición en las siguientes Conclusiones, de uno de sus trabajos, que preparó para rebatir algunas objeciones que se le hacían, y que apareció en REVISTA ZOOTECNICA del mes de mayo de 1926, N.º 152:

Conclusiones

La creación de nuevos mercados y la ampliación de los ya existentes, son medios eficaces para contribuir al mejoramiento de la situación económica de la ganadería argentina.

Ruego, pues, encarecidamente, que mi fórmula sea estudiada sin apasionamiento y sin desnaturalizarla, desde que ella tiende a dar a las carnes rioplatenses una situación privilegiada sobre el mercado francés, hoy todavía precario. Consiguiendo respetar los intereses complejos de los franceses, — consumidores, matarifes y ganaderos, — no solamente se asegurará el dominio del mercado francés, sino ampliarlo en beneficio de la ganadería argentina.

En nada se debe cambiar la producción actual de las magníficas razas inglesas que proveen de carne inmejorable al mercado de la Gran Bretaña; pero al lado de esta producción y sin imponer nada a los hacendados argentinos, es útil invitarlos a producir una carne distinta que satisfaga el gusto y los intereses franceses.

Lejos de criticar la calidad de la carne argentina; es, al contrario, su inmejorable y sabrosa calidad la que puede serle contraria en el mercado francés, debido a la concurrencia casi fatal que es capaz de hacer a las carnes frescas francesas. Estas excelentes carnes argentinas, por tal motivo, me parece que serán sujetas a una importación limitada.

En cambio, las que tendrán a mi juicio el campo libre, son las carnes congeladas que no pueden ser un trastorno para las carnes frescas indígenas y que tendrán un precio de un 30 % por lo menos, más bajo que las primeras.

Sostengo que si estas carnes son del tipo francés, se aumentará el consumo de ellas al mismo tiempo que su importación tomará un carácter permanente y necesario que no se ha conocido hasta ahora.

No sé si el gobierno francés seguirá una política económica, en materia de carnes, conforme a lo que he indicado; en todo caso estoy convencido que si fuera así, muy pronto en la práctica se palparían sus beneficios incontestables y todos nos alegraríamos de ver las carnes argentinas del tipo francés apropiarse del mercado de Francia, así como los terneros mestizos Normandos, Charoleses o Limosines tomar el camino de los campos de Francia para completar su desarrollo y engorde.

Debo hacer notar que no se trata de enviar terneros a una región determinada, sino a cualquier punto del norte, del sur, del este, del oeste o del centro donde haya pastos, y estos puntos son muy numerosos en Francia. La única objeción sería es la de la policía sanitaria, pero estoy convencido de que aplicando las medidas ya existentes en la ley y el Reglamento de Policía

Sanitaria, el gobierno argentino podrá evitar toda exportación de enfermedades contagiosas al extranjero; el hecho de que la Academia de Agricultura de Francia haya aceptado el informe de su ex presidente profesor Moussu, que prevé la posibilidad de recibir de la Argentina terneros en la primavera, es una victoria muy importante en este sentido.

En Francia mi proposición ha sido considerada como hecha con toda premeditación en favor de la Argentina; aquí parece que se cree más bien que he deseado favorecer a los franceses. La realidad es que mi anhelo es favorecer al mismo tiempo a los unos y los otros, porque creo que es el único modo de crear intercambios provechosos, duraderos y cada vez más importantes.

A pesar de todo, si los hacendados no ven en mi fórmula el interés que creo encierra para ellos, lo más simple es considerarla como inexistente. Por mi parte no seré nunca más realista que el rey, pero lo menos que se debe tener en cuenta, es el deseo evidente que he tenido: favorecer la ganadería argentina respetando y favoreciendo los intereses del buen cliente que debe ser Francia.

Podríamos aún agregar a estos antecedentes el de la Conferencia leída por el mismo Profesor en la sede de la Asociación Rural del Uruguay, publicada en el N.º 155 de REVISTA ZOOTECNICA (agosto 1926) que motivó las valiosas apreciaciones contenidas en la carta del doctor F. Martínez Rodríguez al señor Presidente de dicha entidad, publicada en el mismo número de la Revista y que se transcribió del "Diario del Plata" de Montevideo (11 agosto 1926), uno de cuyos últimos párrafos decía:

"Pienso, pues, señor Presidente, que a esa Conferencia debiera dársele "el lugar que le corresponde en las urgentes preocupaciones del país, solicitando expresamente de la prensa metropolitana, de más arraigo en nuestra "campaña, el sitio de preferencia que su difusión necesita, para su penetración diversificada en todos los ambientes de la República".

Y por último, para no extendernos demasiado con hechos más recientes, mencionaremos solamente el texto de la segunda Comunicación presentada por el Profesor Lignières a la Academia de Agricultura de Francia, sesión del 3 de noviembre de 1926 (1) como complemento de la anteriormente presentada sobre el mismo asunto (sesión del 28 de octubre de 1925), uno de cuyos párrafos dice textualmente:

"No nos encontramos, en absoluto, en las mismas condiciones que durante la guerra, en que había tantas dificultades para producir en el país "o importar del exterior.

"Los que, bien intencionados sin duda, restringen o anulan nuestras importaciones, en la convicción de que con ello mejorará nuestro cambio, provocan a menudo todo lo contrario de lo que ellos buscan.

"En resumen, es de desear que se conserve lo más posible la libertad "comercial, ya que nada hay de más nocivo que las restricciones, las imposiciones y las trabas a la ley fundamental de la oferta y la demanda".

(1) REVISTA ZOOTECNICA, N.º 159, diciembre de 1926.

Hemos sido, quizás, un poco extensos, pero es que en realidad fueron tantas las energías que en este asunto del intercambio de carnes con Francia empleó el Profesor José Lignières durante varios años, que al ver hoy sus aspiraciones en vías de una feliz realización, creemos no han de ser inútiles estas consideraciones para los que tienen en sus manos estos asuntos, y les permitirán documentarse con antecedentes tan completos y bien estudiados como los que dejó el citado Profesor, conocedor profundo de los intereses franceses y de los argentinos y uruguayos, los que procuró coordinar en un deseo supremo de mutua y beneficiosa cooperación.

Nuestras Carnes y el acuerdo firmado con Estados Unidos

El 24 de mayo fué firmado en Washington el tratado que modifica la actual situación existente entre Argentina y Estados Unidos, con respecto al embargo de carnes por motivos sanitarios derivados de la existencia de la aftosa en una parte de nuestro territorio.

El texto del telegrama que reproducimos a continuación, tomado de la sección informativa del diario "La Nación" de Buenos Aires, recibido de su corresponsal William Wills Davies, publicado el 25 de mayo, permitirá a nuestros lectores formarse una idea cabal del alcance del pacto suscripto, y les evidenciará a la vez que este resultado constituye el triunfo de la tesis sostenida hace tantos años en estas mismas páginas por nuestro inolvidable fundador el Profesor José Lignières, quien, si viviera, experimentaría la noble satisfacción de comprobar una vez más que no se lucha en vano cuando los ideales que se persiguen son generosos y elevados.

Consecuentes con la veneración que nos merece la memoria del Profesor José Lignières, no hace mucho aún, en el N.^o 226 de nuestra Revista, comentábamos las gestiones de nuestra embajada en Washington, recordando algunos párrafos de la Conferencia de nuestro ex Director del 26 de agosto de 1933 (1) y los conceptos que mereciera a nuestro Embajador en Londres, doctor Malbrán, en un discurso pronunciado en Nueva York, la actuación del Profesor Lignières en este asunto de la existencia de la aftosa en las carnes argentinas.

No consideramos, ni mucho menos, que la meta final haya sido alcanzada. Tampoco era ese el pensamiento de nuestro Fundador, quien sostenía

(1) REVISTA ZOOTECNICA, N.^o 224, julio-agosto-septiembre 1933, pág. 97.

en sus publicaciones y escritos que aparte del deber de sostener la tesis de las zonas ya naturalmente libres de aftosa, existía el "problema de la aftosa" en las demás zonas, adonde debía llevarse la acción profiláctica de los últimos adelantos científicos, bajo el amparo oficial, para mantener a los animales indemnes de tan temible enfermedad.

Esto sólo es posible conseguirlo por la aplicación sistemática de un método de vacunación como el que él mismo ideara, que nuestros lectores conocen ya por las páginas de esta Revista, y que afortunadamente su hijo, el doctor Roberto Lignières, nuestro actual Director Científico, después de simplificar en su aplicación práctica, reduciendo a dos las tres intervenciones primitivas, está ahora experimentando con todo éxito a pleno campo.

Cuando hayamos conseguido implantar una verdadera y eficaz profilaxis de la fiebre aftosa en nuestras ricas zonas ganaderas actualmente atacadas por ese mal, mediante el empleo general y sistemático de la vacunación contra la aftosa a que aludimos, estaremos en condiciones de exigir más de lo que ahora se nos reconoce, es decir, de poder exportar nuestras carnes al Norte, desde cualquier zona del país, bajo las condiciones y garantías que el gobierno de Estados Unidos quiera pedirnos.

Mientras tanto, señalemos como un nuevo paso adelante el acuerdo suscripto el 24 de mayo, a que hace referencia el telegrama que transcribimos a continuación, que hemos querido hacer preceder con estas breves consideraciones para fijar una vez más nuestro conocido punto de vista y para hacer resaltar la clarividencia de nuestro Fundador el Profesor José Lignières muchos años antes, al tratar esos asuntos de interés vital para el país.

Dice el despacho de "La Nación":

WASHINGTON, 24 (A.P.). — Hoy fué firmado en esta capital, entre la Argentina y los Estados Unidos, un tratado comercial que modifica el actual embargo sobre la carne y dispone que se le aplique por zonas, en lugar de afectar a todo el país. Esta concesión significa la culminación de los esfuerzos efectuados desde hace muchos años por parte de la Argentina para conseguir que la prohibición que pesaba sobre las importaciones de carne por causa de la fiebre aftosa se redujera a los territorios donde existe la infeción. La firma del acuerdo señala también un rasgo definitivo de buena voluntad de los Estados Unidos que coincide con la Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires.

Aunque no se ha hecho anuncio oficial alguno hasta ahora sobre el comienzo de las negociaciones para un tratado de reciprocidad comercial entre la Argentina y los Estados Unidos, este tema exige constante atención de parte del Departamento de Estado y, como hemos indicado en mensajes anteriores, se espera que el anuncio de la iniciación de las deliberaciones será hecho tan pronto como las exigencias políticas lo permitan, es decir, probablemente dentro de dos o tres semanas.

El acuerdo logrado hoy, en cuanto a la aplicación del embargo a zonas de producción, fué anticipado en nuestro cablegrama a "La Nación", el 19 de marzo, y comentado en un editorial de "La Nación" al día siguiente.

Durante muchos meses el Departamento de Estado ha tratado de hallar un método para restringir este embargo, tan objetable, a las regiones afectadas, lo cual era al parecer, el único curso razonable que se podía seguir. Al principio se creyó que esta modificación sería aplicada individualmente por los Estados Unidos y anunciada simplemente como nueva reglamentación nacional, pero ahora es evidente que tras cuidadoso estudio y teniendo en cuenta sin duda ciertos elementos políticos afectados por la cuestión, el gobierno norteamericano decidió que sería mejor concluir un tratado comercial con la Argentina con referencia a este asunto.

A pesar de que el texto del convenio no se ha hecho conocer y no será dado a la publicidad hasta que se presente al Senado para su ratificación, el Departamento de Estado anunció hoy la firma del tratado por Mr. Cordell S. Hull, en representación de la Unión, y el embajador, Dr. Felipe Espil, en nombre de la Argentina, y dió un resumen del acuerdo. Por él puede verse que luego de delinear brevemente el propósito del pacto y de afirmar las diversas obligaciones mutuas, debe destacarse la siguiente cláusula importante, contenida en el tratado:

"La convención reconoce el derecho soberano que tiene cada país contratante para excluir, por motivos sanitarios, los productos del otro. Establece sin embargo, que ninguno de los dos países puede prohibir la importación de productos animales o vegetales que tengan su origen y provengan de cualquiera zona del otro país que la nación importadora reconozca libre de enfermedades o pestes animales y vegetales, o del contagio de tales enfermedades o pestes, por la razón de que esas pestes o enfermedades existan en otras zonas del otro país contratante".

Aunque en rigor de verdad, el tratado firmado hoy es reciproco, en la práctica los beneficios de este pacto son para la Argentina, pues la aplicación del embargo por la fiebre aftosa, aplicado en los Estados Unidos a toda la carne procedente de la Argentina, ha sido objeto de críticas y reclamaciones durante muchos años.

Naturalmente, el convenio es muy general en sus términos y no especifica ningún embargo particular, pero su propósito único es el de modificar la prohibición de importar carnes para establecerla solamente dentro de los límites de las zonas afectadas por la enfermedad. Por lo que se refiere a los Estados Unidos, el convenio puede tener utilización práctica para mejorar la situación relativa a la exportación de manzanas a la Argentina, pues algunas reglamentaciones sanitarias argentinas acerca de empaque, presentación, etc., son fuente de preocupación para los exportadores norteamericanos.

En esencia, el nuevo tratado establece que, contra lo que sucede actualmente, en que se aplica el embargo al país íntegro, cuando quede ratificada la prohibición sólo podrá pesar sobre los productos de "los territorios y zonas afectadas". Se establece que no podrá aplicarse el embargo a las zonas que se demuestre están libres de enfermedad. La nación importadora tiene derecho a enviar inspectores para investigar las condiciones, y si esa inspección demuestra la ausencia de enfermedad no podrá aplicarse un embargo a esa zona o territorio. Un artículo del tratado dispone la plena libertad de inspección para los peritos de los dos países, de modo que la nación importadora pueda tener la seguridad de que las afirmaciones de inmunidad en determinada zona están justificadas. Además, la nación exportadora puede

invitar a la importadora a que envie peritos a visitar cualquiera zona para verificar su inmunidad.

Estos son los puntos más importantes del tratado, extraídos del lenguaje diplomático. Aunque no se ha anunciado aún la forma en que se pondrá en vigor el pacto, se cree que al comenzar a regir habrá un cambio de visitas por peritos agrícolas y que, en caso de efectuarse alguna exportación, se establecerá una inspección por parte del país importador, en el puerto de arriba.

Como el nuevo convenio tiene carácter de tratado, debe ser sometido automáticamente al Senado de la Unión para ser ratificado. El primer paso hacia su cumplimiento será, pues, el envío de su texto al Senado, lo cual se producirá seguramente el lunes próximo. Se cree que el presidente Roosevelt junto con el tratado, enviará un breve mensaje para explicar los fines del acuerdo y justificarlo. Para que quede legalizado, el tratado deberá ser aprobado por los dos tercios de los votos del Senado, y el Poder Ejecutivo confía en que esa ratificación quedará asegurada. Aunque el anuncio oficial sobre la conclusión del tratado es de carácter muy general, no se cree que su propósito real escape a la atención de los representantes de los estados agropecuarios en el Senado. Por otra parte, resulta difícil presumir que se oponga algún argumento lógico a este acuerdo, que limita sus disposiciones a reducir los embargos a las zonas afectadas. Como se ha incluido en el pacto una cantidad de disposiciones para la inspección, no puede producirse ninguna objeción seria a la limitación del embargo a las zonas o territorios donde la infección existe. La declaración que hizo conocer el Departamento de Estado está redactada en términos muy cautos, porque, según parece, no se quiso causar en la Unión la impresión de que se modificaba indebidamente alguna restricción. Se entiende también que el Departamento de Estado no quiere que el tratado sea objeto de controversias. Debe tenerse siempre presente que los agricultores y los productores de carne mantienen en Washington una representación numerosa y están dispuestos a luchar duramente contra cualquier acto que crean puede perjudicar sus intereses.

Si se tienen en cuenta todos estos hechos, resulta evidente que Mr. Hull y demás funcionarios del Departamento de Estado, así como el presidente Roosevelt, han mostrado gran valentía al concluir este convenio en los momentos actuales, porque aunque su rectitud sea indiscutible, siempre hay en Washington elementos dispuestos a dar falsas interpretaciones a los actos del Poder Ejecutivo que puedan ser tomados como una incursión en los sagrados dominios de los intereses agropecuarios. El Gobierno prevé una objeción al pacto porque el nuevo tratado puede abrir el camino para algunas importaciones de carne argentina, y en ese caso los intereses agropecuarios ofrecerían gran resistencia. Sin embargo, la creencia general es que la rectitud esencial del plan y la declaración presidencial que lo acompañará en el Senado asegurarán suficiente apoyo parlamentario para que quede ratificado.

La firma del tratado corona una larga campaña de la Argentina y es una verdadera hazaña debida a la constante labor de las autoridades argentinas y a la habilidad diplomática del embajador Espil. Su efecto primero y quizás más importante es que anula el estigma del embargo, que estaba vinculado a la objetable reglamentación vigente. En cuanto a sus resultados materiales, en forma de importaciones de carne fresca de la Argentina, no puede sino hacerse conjeturas más o menos justificadas, y sería inoportuno esperar

resultados tangibles idénticos a las ventajas morales que implica el tratado.

Pero el acuerdo muestra al resto del mundo que la Unión reconoce la existencia de grandes territorios y zonas de la Argentina que están absolutamente libres de la infección de la aftosa y en este aspecto el tratado representa un progreso muy substancial. Una de las zonas que se mencionó frecuentemente en las negociaciones como libre de enfermedades es la Patagonia, y se ha discutido la posibilidad de importar algunas cantidades de carne ovina de esa región. Es dudoso, sin embargo, el volumen de importaciones que resultará del tratado. Fuera de la firme oposición que se pondría frente a ese comercio, se sabe, como hecho real, que las importaciones de carne fresca de Nueva Zelanda y Australia, a la que no afecta embargo alguno, aunque fueron algo mayores que las del año pasado, tienen todavía un volumen casi inapreciable. Un número bastante elevado de cabezas de ganado en pie se importa de Canadá para contrarrestar la actual escasez de la Unión, pero las importaciones de carne congelada de ese país son muy pequeñas. De mucha mayor importancia para la Argentina son las grandes importaciones de carnes conservadas en lata, pues durante los cuatro primeros meses de este año su volumen alcanzó a casi el doble del mismo período de 1934.

En suma, el tratado que se ha firmado hoy es una prueba de la buena voluntad de los Estados Unidos, al reconocer la justicia de las reclamaciones argentinas y se entiende en esta capital que señala un buen augurio de lo que puede lograrse cuando se inicien las negociaciones para un pacto de reciprocidad comercial.

William Wills Davies.

Para mejor ilustrar a nuestros lectores, transcribimos a continuación algunas referencias anteriores, publicadas en nuestra misma Revista.

Del N.^o 85 de la REVISTA ZOOTECNICA, año VII, del 15 de octubre de 1920, las conclusiones del trabajo del Profesor José Lignières, titulado: "La lucha contra la fiebre aftosa":

Conclusiones

La lucha contra la fiebre aftosa debe comprender:

- 1.^o La creación de un servicio sanitario, con personal suficiente y especializado.
- 2.^o La organización de un plan de defensa previamente establecido, basado en un esmerado estudio.
- 3.^o **La división del territorio en circunscripciones sanitarias adoptando de preferencia los límites naturales.**
- 4.^o Es de capital importancia el reconocimiento precoz del primer caso.
- 5.^o En los países o en las circunstancias en que la entrada de los sujetos infectados puede evitarse, el sacrificio de los enfermos o de los contaminados da el mejor resultado.

6.^o Cuando el sacrificio no es prácticable, se adoptará el sistema de las dos zonas ya ensayado en Europa. Los establecimientos infectados, es decir, donde se encuentran enfermos y sus linderos serán también incluidos en la zona infectada. Todos los animales susceptibles de contraer la enfermedad serán secuestrados y vacunados por el método del suero por vía subcutánea, y a 18 ó 24 horas de intervalo, inyecciones de sangre virulenta por vía venosa. No debe producirse erupción, sino sólo una fuerte reacción térmica seguida de inmunidad.

Alrededor de esta zona y dentro de un perímetro que se ha considerado necesario por el servicio sanitario se establecerá una segunda zona concéntrica llamada de aislamiento y de observación, en la que, todos los animales susceptibles de contraer la fiebre aftosa recibirán, por vía subcutánea, una dosis inmunizante de suero anti-aftoso. El movimiento de ganado será prohibido en esta segunda zona salvo en condiciones especiales que se determinen.

7.^o Se evitará con cuidado el contagio indirecto posible por medio de las personas, animales, medios de transporte, etc.

8.^o La cuarentena será levantada, primero en la zona de observación y luego en la zona infectada, siempre de que no se hubieran producido nuevos casos.

9.^o Los Estados interesados deberán elaborar, sea individual o colectivamente en el mismo establecimiento el suero anti-aftoso, cuyo uso es indispensable para obtener buenas resultados en la lucha contra esta enfermedad.

10.^o Es de desear que en todas partes en que sea posible, se prosigan y se alienten las investigaciones en el sentido de hallar un medio de cultivo del microbio de la fiebre aftosa.

Del N.^o 195 de la REVISTA ZOOTECNICA, año XVI, del mes de diciembre de 1929, pág. 354, en el trabajo del Profesor José Lignières, titulado: "La sueroterapia en la profilaxis de la fiebre aftosa":

Hago estas reflexiones únicamente para demostrar que el programa inglés en la lucha contra la fiebre aftosa en la República Argentina no puede de ningún modo ser suficiente para los verdaderos intereses de la misma; debemos buscar la desaparición sino total, por lo menos regional de la aftosa y su control riguroso por el servicio de la Policía Sanitaria Animal, para tener la posibilidad de exportar carne de regiones indemnes de aftosa.

Y por último, el siguiente párrafo del discurso del Dr. Malbrán, en la Convención del Comercio Exterior de Nueva York, que publicamos en nuestro N.^o 226, año XXI, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 1934, pág. 28:

Y bien, un reconocido bacteriólogo y hombre de ciencia francés, el Profesor Lignières, que desde hace muchos años se ha dedicado al estudio científico de enfermedades del ganado, prosiguió últimamente sus estudios en París, en el Laboratorio que el Ministerio de Agricultura de Francia puso a

su disposición. Ha manifestado recientemente el Profesor Lignières que ha podido "comprobar que los virus de la aftosa tienen en los países europeos — sin excluir a Gran Bretaña — características absolutamente distintas de las que presentan los recogidos en la República Argentina. La "foot and mouth disease" tal como se manifiesta en los campos británicos es, por lo tanto, diferente de la "fiebre aftosa" cuya existencia ha podido verificarse en los campos argentinos". El gran diario argentino "La Nación", del cual he tomado la información precedente, agrega a este respecto: "La consecuencia a que lleva esta interesantísima comprobación, no puede ser, pues, sino una: es inexacto que los focos producidos allí, de tiempo en tiempo, reconozcan como causa una infección de origen argentino". (Aplausos).

El proyectado Instituto Interamericano de Policía Sanitaria Animal y Vegetal

En una de las últimas reuniones de la Conferencia Comercial Panamericana, reunida en esta Capital, se resolvió aprobar un proyecto por el que se aconseja la creación de un Instituto Interamericano de Policía Sanitaria Animal mediante una Convención entre los países americanos, cuyo articulado será sometido a estudio de la Unión Panamericana, a fin de que lo estructure en forma definitiva.

Celebramos que los representantes de los países americanos se hayan decidido a encarar siquiera sea la posibilidad de la creación de un Instituto de esta índole, que al agrupar en una dirección central el estudio y determinación de las medidas de orden sanitario necesarias al continente, prestará incalculable beneficio para evitar la difusión y combatir y extinguir las plagas y enfermedades que afectan a la ganadería y a la agricultura, organizando una lucha de orden internacional contra las mismas.

Y a la vez, nuestro objeto es el de recordar que nuestro fundador, el inolvidable Profesor José Lignières, en innumerables escritos había abogado constantemente para que tanto en el orden interno de cada nación, como así también, por consecuencia, en el internacional, se llegara a la unificación de todos los esfuerzos, a la centralización de los servicios sanitarios, a efectos de prestarles mayor eficacia y mejor efecto en sus actividades.

Entre los numerosos trabajos en que el Profesor Lignières desarrolló sus ideas sobre la necesidad de tener bien organizado el servicio veterinario sanitario, podríamos citar el titulado "El interés de la ganadería impone una seria reorganización del servicio sanitario veterinario" aparecido en el N.º 4 de REVISTA ZOOTECNICA, del mes de septiembre de 1910, por su antigüedad, y dejando otros más, aparecidos posteriormente, recomendamos especialmente los aparecidos en los números 168 y 170 de esta Revista, me-

ses de septiembre y noviembre de 1927, respectivamente, en que se analizan detenidamente las ventajas y necesidad de una organización eficiente de los servicios sanitarios del país, buscando la cooperación de todas las entidades interesadas.

Las mismas consideraciones que sirven de base a estos trabajos del Profesor Lignières, son las que han llevado a la reciente resolución de la Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires a aconsejar la creación de ese organismo internacional, bajo el nombre de Instituto Interamericano de Policía Sanitaria Animal y Vegetal, para propender a la organización en el continente de lo que antes era primordial organizar en el país.

Es ésta otra de las satisfacciones que experimentamos, aparte de las ya señaladas en este mismo número, y que nos hacemos un deber en evidenciar como un nuevo homenaje a la memoria de nuestro fundador el preclaro Profesor José Lignières.

Los frigoríficos argentinos y la exportación de carnes

Conceptos del Profesor José Lignières

Resulta siempre interesante, cuando no instructivo, recordar los juicios que sobre asuntos de importancia fundamental para los intereses económicos de la Nación, emitieron las personas que han realizado estudios profundos de esos problemas en su hora inicial, y que luego el correr del tiempo se encarga de confirmar plenamente.

Con respecto a la derivación que está teniendo actualmente el debate en el Senado Nacional sobre la investigación del comercio de carne, con su secuela de graves denuncias sobre la forma en que operan en nuestro país los Frigoríficos, monopolizando esta importante rama de nuestra riqueza, hace ya muchos años decía el Profesor José Lignières, en una de sus conferencias (1).

"Recuerdo con cuanta incredulidad los ganaderos argentinos recibían "las advertencias sobre los peligros que se derivarian de la formación de "un trust de los frigoríficos que acabarían por imponer sus pretensiones en "el comercio de la carne. Y de este hecho, ¿quién podía imaginarse que un "buen día la formidable producción de carne argentina llegaría a soportar "un contralor absoluto?"

Y obsérvese lo que agregaba a continuación, que parece estar escrito estos días, después de los resultados de la investigación sobre la fabulosa ganancia de dichos frigoríficos:

"Por otra parte, era lógico admitir que la acción del trust sería bien

(1) REVISTA ZOOTECNICA, N.^o 125, febrero 1924.

"moderada, permitiendo a los productores obtener de sus explotaciones un "beneficio razonable; pero no sucedió así, puesto que los precios pagados "por los frigoríficos fueron, sin duda alguna, inferiores a los precios de costo, lo que ocasionó en el valor de las haciendas en general (vacas y terneros sobre todo) una baja equivalente a un desastre".

El convenio Roca-Runciman, al reservar a los productores argentinos una cuota del 15 % para negociarla directamente, proporcionó una válvula de escape a la presión ejercida por el trust, que tan gráficamente pintara en sus escritos el Profesor José Lignières, permitiendo, por ejemplo, el envío directo de carne congelada a Francia, de que hablamos en este mismo número.

No es nuestro ánimo, desde luego, comentar el fondo mismo de este asunto, que por otra parte se está debatiendo ampliamente en el Senado de la Nación, pero sí hemos querido recordarlo como una prueba más de la orientación acertada y de la gran clarividencia con que el Profesor Lignières llegaba en forma clara y terminante al fondo mismo de los problemas que se planteaba como estudiioso, tratando de exponer soluciones de interés general que el tiempo transcurrido se va encargando en todos los casos de confirmar.

TRABAJOS ORIGINALES

Contribución recordativa de la grave epizootia de rino-laringo-traqueítis desarrollada en los equinos del país en el año 1930

por el Dr. CARLOS A. LERENA

He tardado en referirme a este tema en la creencia de que en años posteriores se volvería a producir una infección semejante, que permitiría realizar nuevas investigaciones.

No ha sido así, y como no ha quedado nada escrito al respecto, creo que es conveniente hacerlo, para no dejar una laguna en la información histórica de las epizootias que ha sufrido, en las distintas épocas, el ganado de la República Argentina.

HISTORIA DE LA EPIZOOTIA

El día 18 de agosto de 1930, fui consultado sobre dos caballos que presentaban un estadio catarral de las primeras vías respiratorias, y al día siguiente fui llamado por el señor Lázaro Costa para estudiar una enfermedad que sufrían los caballos de su servicio fúnebre, que había empezado hacía cinco días y que ya había atacado a la casi totalidad de los establecidos; ese mismo día comprobaba casos análogos pertenecientes a corralones y fábricas.

Fué así como llegué a la certidumbre de que estaba en presencia de una epizootia con el mayor poder de difusión, y considerando el peligro que entrañaba para el turf, envié a "La Razón" una nota el dia 20 por la mañana, siendo publicada recién al dia siguiente con el título de:

AMENAZA DE UNA EPIDEMIA DE RINO-TRAQUEITIS EN LAS CABALLERIZAS DE BELGRANO. — OPORTUNAS INDICACIONES PROFILACTICAS DEL DOCTOR LERENA. — UN TOQUE DE ALARMA. — AUTORIZADA ADVERTENCIA DEL Dr. LERENA.

"El juez de raya oficial, distinguidísimo profesional profesor de Semiología de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, nos envía estas líneas que transcribimos sin mayor comentario, y cuya gravedad y oportunidad podrá apreciarse debidamente. Existe en este momento una epidemia de rino-traqueitis y hay que precaverse para evitar graves consecuencias". Dice el doctor Lerena:

Mi estimado Sir X: Considero conveniente dar la voz de alarma, ante la posibilidad de que nos quedemos sin caballos para correr en las reuniones próximas si llega a los studs del bajo de Belgrano la ola epidémica de rino-laringo-traqueitis contagiosa, semejante a la gripe humana, que ha enfermado a casi todos los caballos del resto de la ciudad, de las empresas fúnebres, caballerizas, panaderías, fábricas y corralones.

Conviene aconsejar a los cuidadores ciertas medidas preventivas, como ser: higiene de los locales, abrigo de los animales, secarlos y friccionarlos bien después del trabajo, limpieza de los ollares e irrigaciones nasales con solución de colargol al 1 por 100, y evitar la sequedad de vientre, dando a los constipados, diariamente un puñado de sulfato de soda.

Al día siguiente creí conveniente ampliar mis consejos, y dirigí una nueva comunicación a "La Razón", que fué publicada en esta forma:

LA EPIDEMIA DE RINO-TRAQUEITIS SE EXTIENDE RAPIDAMENTE. — EL DOCTOR LERENA DICE QUE SE TRATA DE UNA ENFERMEDAD PARECIDA A LA "GRIPPE" HUMANA. — LA EPIZOOTIA EQUINA. — NUEVAS INFORMACIONES DEL Dr. LERENA. — EL BAJO DE BELGRANO RODEADO POR UNA CINTURA INFECTIOSA.

"El juez de raya, doctor Lerena, es una autoridad, y en consecuencia, su toque de alarma ha producido explicable sorpresa en todas partes y preocupa en estos momentos a las autoridades. La epizootia se difunde rápidamente y es necesario prevenir su desarrollo.

Ampliando su primitiva información, el doctor Lerena nos escribe nuevamente, haciendo una descripción sintética de su desarrollo, sintomatología y forma de combatirla".

"La epizootia empezó —dice— en el Sur de la ciudad, avanzando hacia el Oeste rápidamente, extendiéndose en forma más lenta hacia el Norte. Sin embargo, tengo noticias que en la caballada de la guardia de seguridad ya se cuentan más de 40 atacados de rino-laringo-traqueitis, y en la de la Escuela de Guerra, cerca de 150, quedando muy pocos inmunes todavía. Debo hacer notar la poca distancia que media entre estos cuarteles y el Hipódromo Argentino, y muy especialmente, que en estos momentos todo el bajo de Belgrano está rodeado por una cintura epizótica por haberse presentado también numerosos casos en Villa Ortúzar, Núñez y Villa Urquiza. No hay duda que se trata de una enfermedad tóxico-infectiosa aguda y contagiosa, que interesa la primera parte del aparato respiratorio y cuyo cuadro no responde a ninguna de las enfermedades infecciosas que han atacado en años anteriores a los equinos de Buenos Aires.

No se trata de una verdadera fiebre tifoidea, pues son muy escasos los enfermos que presentan localizaciones pulmonares y en el aparato digestivo, no habiéndose encontrado ninguno con localización cerebro-espinal entre los 240 casos que he examinado en los dos últimos días. Además, son muy pocos los que presentan inflamaciones edematosas en los miembros.

Es una enfermedad bastante parecida a la gripe humana benigna, que evoluciona sin manifestaciones gastrointestinales y torácicas de importancia y que se propaga por el aire

del medio ambiente, de manera que quizá sería muy oportuna una fuerte lluvia para que la epizootia atenué sus efectos y disminuya su poder de propagación.

La designé en un principio como una rino-laringo-traqueitis debido a que los síntomas más marcados residen en las cavidades nasales, laringe y tráquea, en un intenso estado catarral y con abundante arrojamiento nasal mucopurulento, sumamente espeso. Presenta también otros síntomas: mucosa nasal hiperémica y seca al principio; luego brillante y tumefacta, tos seca y después húmeda y larga. Cabeza extendida agrandando el ánquo formado con el cuello.

Hay dificultad respiratoria sólo en los casos graves por tumefacción de la mucosa laringea y la existencia de mucho mucus; cuando el proceso inflamatorio toma la faringe se nota gran sensibilidad a la palpación de la región de la garganta, así como dificultad para deglutar (disfagia).

Los afeados tienen anorexia y en algunos casos es absoluta, negándose a comer hasta el pasto verde. La fiebre es mediana en la gran mayoría, presentándose sin embargo, algunos casos con fiebre alta. En muy pocos se ven infartos de los ganglios intermaxilares y siempre sin tendencia a abcedarse. Las complicaciones no son frecuentes, pero a veces se origina edema de la glotis, bronquitis capilar, congestión pulmonar o neumonía catarral.

Como tratamiento puede indicarse: abrigo, purgante salino, fricciones sinapismadas en los miembros, inhalaciones antisépticas, irrigaciones nasales con solución de colargol al 2 por 100. Aplicación de antiflogistina en la región de la garganta. Dar a tomar benzoato de soda y terpinol, así como también electuarios de clorato de potasa. Como alimentación, lo más indicado es dar "mashes" ordinarios o "mashes" emolientes.

En mi afán de que todos los propietarios de caballos y entrenadores contribuyeran en la lucha contra la grave epizootia, a los cinco días de mi toque de alarma, envié a "La Razón" una tercera comunicación, que fué publicada con la siguiente leyenda:

LA EPIZOOTIA DE RINO-TRAQUEITIS SE EXTENDIO POR TODO EL BAJO DE BELGRANO. — LOS ENTRAINEURS TIENEN EL ENEMIGO EN CASA, DICE EL Dr. LERENA.

A los cinco días de mi nota a "La Razón" dando el toque de alarma sobre la epizootia de rino-tranqueitis, ésta ha invadido los studs, empezando a atacar los caballos de carrera, por el momento sin gravedad.

Hoy los entraineurs ya tienen el enemigo en casa, contra el cual deben luchar sin descanso, para que la epizootia evolucione en la forma más rápida y benigna posible, sin dejar rastros, pues las consecuencias pueden ser graves, no sólo por los perjuicios materiales del momento, sino por las secuelas que suelen quedar en los enfermos tratados en forma deficiente e inadecuada.

He sabido que en algunas caballeizas se ha recurrido a las grandes humaredas, lo que es un gran error; ese humo sofocante es perjudicial para los enfermos e irrita la mucosa nasal de los sanos, favoreciendo la infección.

El humo debe ser reemplazado con las inhalaciones, vertiendo sobre agua hirviendo una cucharada de la siguiente fórmula:

Esencia de badiana	XX gotas
Mentol	aa
Salol	4 gramos
Alcohol 90°	100 gramos

No insistiré sobre las medidas preventivas y tratamiento curativo, que fueron indicados en mi nota anterior, sólo debo agregar que contra esta enfermedad no hay nada mejor que la plata, como ser: el colargol en solución 2 x 100 para lavajes e inyecciones de electrargol Clin, dos a tres ampollas diarias por vía intramuscular.

Aconsejamos no hacer estas inyecciones de plata por vía endovenosa, debido a la posibilidad de producir en los equinos un fenómeno de choc por el coloideo orgánico estabilizador.

Las inyecciones de electrargol me han dado un resultado notable, lo que no es de extrañar, dadas las propiedades que posee de hacer descender la temperatura febril, sus condiciones antisépticas y el hecho de producir una leucocitosis polinuclear que estimula todos los medios de defensa orgánica.

El suero antiestreptocólico, que están empleando mis colegas, es también muy indicado.

Para terminar, debo hacer notar que la rino-laringo-traqueitis suele dejar a los que la sufrieron muy debilitados, en cuyo caso recomiendo que durante la convalecencia se recurra a las fricciones estimulantes, empleando, entre otras, la fórmula siguiente:

Alcoholato de romero	aa
Alcoholato de espliego	
Alcohol alcanforado	
Esencia de tomillo	

Para despertar el apetito lo mejor es el tanato de orexina, y como tónico la Kola granulada.

Al día siguiente "Última Hora" decía:

LA EPIDEMIA DE RINO-TRAQUEITIS

La nota de alarma del Dr. Carlos Lerena que publicó "La Razón", ha producido verdadera sensación en todas partes y especialmente en el bajo de Belgrano, donde están instalados todos los studs. Se trata de una epidemia, como no se ha producido hasta ahora, que ha invadido las caballerizas del centro de la ciudad, y atacado a la mayoría de los caballos del Escuadrón de Seguridad y los de los regimientos de caballería de Palermo.

Es indispensable y urgente adoptar las medidas profilácticas que aconseja el distinguido catedrático de semiología; ayer mismo en el Lazareto tuvimos oportunidad de comprobar que no es exagerada su alarma porque el doctor V. Ocampo nos manifestó espontáneamente que "se había declarado una epidemia como no había visto hasta ahora".

Si llegara a Belgrano, provocaría, naturalmente, el alejamiento de muchos caballos en las próximas reuniones y resultaría muy grave porque coincidiría con la llegada de los productos de la próxima "anuel sale" al tattersall. Están, pues, los cuidadores en el deber de evitar en toda forma la invasión de la rino-traqueitis a sus caballerizas. Por sus consecuencias, y porque no hay que olvidar que generalmente deja rastros irreparables y provoca muy frecuentemente la infección a la garganta que malogra tantos race-horses.

LA EPIZOOTIA Y LA LLUVIA

El doctor Lerena decía en su descripción sobre la epizootia que publicamos anoche, en 6.^a edición, que "sería muy oportuna una fuerte lluvia para que la epizootia atenuara sus efectos", y ha llegado felizmente. Es de esperar, pues, que resulte realmente benéfica y se consiga que la epidemia no invada el bajo de Belgrano, donde están situados todos los studs... Una invasión sería de serias consecuencias y se debe evitar en toda forma, poniendo en práctica las indicaciones del distinguido catedrático de semiología.

Desde este momento la enfermedad desarrollada en los caballos fué comentada en todos los diarios y hasta motivó una gran alarma en las compañías aseguradoras de ganado, enviando circulares y publicando avisos, como los siguientes:

LA COMPAÑIA DE SEGUROS "YORKSHIRE" LTDA., FUNDADA EN 1824. REPRESENTANTES EN LA REPUBLICA ARGENTINA: SAMUEL B. HALE COMPAÑIA LTDA. BUENOS AIRES. BARTOLOME MITRE 430.

Buenos Aires, agosto 28 de 1930.

Señor Alfredo J. Jáuregui.

Olazábal 1645 — Ciudad.

Muy señor nuestro:

Con motivo de la epidemia de "moquillo" que ha atacado a muchos caballos en esta Capital Federal y a fin de que la misma no llegue hasta los studs, en los cuales se hallan albergados los equinos de carrera detallados más abajo y asegurados en esta Compañía,

cumplimos con un deber solicitar a los señores cuidadores quieran tener a bien tomar medidas preventivas, lo que redundará en beneficio de los propietarios de los equinos, dejando al mismo tiempo cumplimentadas las obligaciones de las correspondientes pólizas de seguros.

Se recomienda higiene en los locales, abrigo de los animales, secarlos y friccionarlos bien después del trabajo, limpieza de los ollares e irrigaciones nasales con solución de colargol al 1 por 100 y evitar la sequedad de vientre, dando a los constipados diariamente un puñado de sulfato de soda, tal como lo aconseja el profesor de la Facultad de Veterinaria Dr. Lerena.

Si notara algún animal enfermo, hágalo atender de inmediato por un veterinario y avise a la brevedad posible a la Compañía.

En la espera de que usted se servirá tomar en cuenta nuestros consejos, saludan a usted muy atentamente:

The Yorkshire Insurance Co. Ltd. — Samuel B. Hale Limitada S. A.

Voy a reproducir comentarios de los distintos diarios:

LA EPIZOOTIA EQUINA

Lo que dice el entraineur Maschio

"La Razón" —gracias a la gentil nota de alarma que le ofreciera el señor Carlos Lerena— anunció hace unos días, que había aparecido en las caballerizas del centro y los suburbios de la capital, una enfermedad que por los síntomas llamó rino-laringo-traqueitis, y presentaba características semejantes a la "gripe humana".

El distinguido profesor de semiología decía que era indispensable y urgente adoptar serias medidas preventivas para impedir que llegara al bajo de Belgrano, "cercado ya por una cintura contagiosa" . . . y desde un principio se dió, en verdad, poca importancia a tan autorizada denuncia, y cuando anticipamos que Schopenhauer era una de las primeras víctimas entre los caballos de carrera, no faltó —naturalmente!— quien desmintiera la noticia.

Hoy ya nadie puede ocultar la verdad de nuestra desagradable primicia; la rino-laringo-traqueitis ha invadido todos los studs y preocupa, como es lógico, no solamente a los entraîneurs y propietarios por las complicaciones de todo orden, que trae su presencia, sino también a las autoridades edilicias, y a las del Jockey Club.

Ayer, cuando nuestra 5.^a edición ya estaba en la calle, tuvimos un encuentro realmente oportuno, puede decirse. A la puerta de una de nuestras droguerías más centrales estaba el entraîneur Francisco Maschio.

— ¿Qué es eso; qué hace usted por aquí a estas horas y tan lejos de su casa?

— Gajes de la profesión, Sir.

— ¿Cómo es eso? . . .

— Si, he llegado hasta aquí en busca de elementos para combatir esa epizootia que denuncian ustedes.

— ¡Cómo! También allí?

— Como en todas partes, Sir . . . Ustedes han dicho poco; ha invadido hasta el último rincón, y créame, en forma alarmante. Es una epidemia que se propaga con toda facilidad, y que no hemos podido detener a pesar de todos los esfuerzos que hemos hecho desde un principio....

Yo no he omitido ninguno y ha sido inútil; primamente fué La Cuarta —que ya está bien— y ahora tengo otros.

— ¿Schopenhauer? . . .

— Sí, también; como lo informaron ustedes el lunes. Tienetos todavía y no sé cuánto tiempo podrá durarle . . . , y no sé tampoco si quedará en condiciones de disputar el Jockey Club . . . Me parece que si no mejora tendré que defenderme con el que quede en condiciones.

— ? . . . ?

— Porque, en los casos que ya han aparecido en el stud —primero atacó los caballos de andar y después en los de correr—, he observado que esta "oportuna" enfermedad se presenta en dos formas:

— ? . . . ?

— Una con simples ataques de tos y dura más tiempo, y otra más violenta con temperatura hasta de 41 grados, como a Salmuera y Patraque, que desaparece en cuatro o cinco días... En casa cayeron primeramente los caballos de andar, como le decía, —yo tuve que ir a pie a la cancha—, y después invadió los boxes y llegó hasta el de Schopenhauer . . . Tan rápida-

mente se ha propagado en todas partes que en estos días se ha prohibido la entrada al hipódromo a todos los caballos contos, y a este paso me parece que con esa medida, muy explicable, no va a entrar ninguno, porque no creo que pueda escaparse uno solo...

—¿Y si continúa, los grandes premios corren serio peligro de quedar reducidos a dos o tres competidores?

—Tan serio peligro, Sir, que yo "les estoy metiendo fuerte" a los otros caballos que tengo, porque no me sorprendería que con ellos tuviera que defender el pabellón, si el mal no disminuye o desaparece rápidamente...

Estoy aquí a la espera de toda clase de elementos para defenderme pero no sé francamente lo qué va a suceder si esto se prolonga. "La Razón" ha hecho muy bien en dar el toque de atención.

—En el stud sólo se han salvado hasta ahora Aimará, Calipso y Cocles... y no sé si ahora cuando llegue podré decir lo mismo.

Esto nos manifestó el serio y competente entraineur de Cocles, Shore Jane, Santiago, Schopenhauer, Merezco, La Cuarta, etc., y sus manifestaciones nos eximen de mayores comentarios y confirman nuestra campaña y la enérgica actitud del doctor Lerena que desde un principio señaló la conveniencia de precaverse en toda forma de tan inesperada epizootia.

De "Ultima Hora":

ALARMA A LOS TRAINEURS LA EPIDEMIA DE RINO-LARINGO-TRAQUEITIS

Es alarmante la epidemia que corre en las caballerizas. Nor referimos a la rino-laringo-traqueitis. Ha hecho su aparición en varios studs, entre ellos en el de Maschio, quien nos informa que tiene muchos pupilos afectados. Nos dice que es mal desconocido, que se exterioriza por una fiebre alta y decaimiento. Se le está combatiendo de acuerdo al procedimiento que aconseja el doctor Lerena, que consiste en purgar al equino, abrigarlo mucho, darle fricciones sinapismales en los miembros, inhalaciones, irrigaciones nasales con solución de colargol al 2 por ciento. Aplicación de antiflogistina en la región de la garganta. Hacerle tomar benzoato de soda y terpinol, así como también alectuaciones de clorato de potasa. Los caballos atacados del traineur Maschio suman más de diez.

Los que están más afectados son Spavento, Patraque y Salmuera, por lo que no cumplirán con los compromisos que tenían para las reuniones próximas, agregándonos que Schopenhauer, por el momento, está exento del mal.

EL MAL DEL DÍA

La epidemia que azota a la raza caballar está en su apogeo y puede decirse sin pecar en la exageración que todas las caballerizas de Palermo se han convertido en hospitales.

En los studs del bajo de Belgrano es donde se ha hecho más intensiva la peste y ya se registran algunos casos fatales. En la caballeriza de Saini murió un Alan Breck adquirido en 25.000 pesos y aún cuando no se han dado a conocer otras bajas, sabemos positivamente que existen, cosa por cierto demasiado lamentable.

Los facultativos que estudian el proceso de la epidemia han llegado a la conclusión de que ésta se presenta, por ahora, con una benignidad manifiesta, cosa que ha de llamar la atención, pues se sabe que en el cuartel de la guardia de seguridad, ubicado en Palermo, las bajas de los equinos son muchas.

SCHOPENHAUER SIGUE CON TOS

... Podrá cumplir su inscripción en el Jockey Club...?

Como anticipáramos el lunes —lo habíamos oido toser el domingo—, el hijo de Gontran está atacado de rino-laringo-traqueitis cuya presencia en la ciudad anunció por intermedio de "La Razón" el doctor Lerena. Su entraineur nos ha confirmado la noticia manifestándonos con ese motivo que lo ha sometido al tratamiento indicado con el propósito de ver si dominado a tiempo, puede cumplir su inscripción en el Jockey Club; que por el momento nada puede opinar al respecto porque no es posible apreciar la evolución de esta epizootia, que

no pone en peligro la vida, pero que naturalmente tiene que influir en el entrenamiento, pero que espera ha de conseguirlo y en dos o tres días estará bien.

Nada puede afirmarse, pues, sobre la presencia del excelente representante del "binomio imbatible" en el Jockey Club; depende exclusivamente de la evolución de esta especie de "gripe humana" que ha atacado a la raza equina.

Schopenhauer fué llevado a la pista y se le hizo un trabajo moderado en 800 metros, con el fin de que no se aplome y ver si con el tratamiento a que está sometido puede mejorar e intervenir en la importante carrera del 7 de Septiembre.

De "Crítica":

CONTINUAN ENFERMOS MUCHOS CABALLOS QUE ESTABAN EN TRAINING

Sin ser grave, la epidemia reinante resulta funesta para muchas caballerizas, en vísperas de las grandes carreras clásicas del año

EL CRACK PARLANCHIN

El 30 por ciento de la caballada de Palermo ha pasado días de malestar, atacada de la epidemia reinante. Son numerosos los entraîneurs que tienen más de la mitad de los caballos en manos de los veterinarios, a causa de la peste que está asolando el turf.

Entre los caballos que han sufrido más, con motivo de la epidemia, figura el crack Parlanchín, el buen hijo de Tanner, que debía de hacer la rentrée en la célebre Copa de Oro, y que, en vista de hallarse bastante delicado, no sería difícil que tuviera que desistir su entraîneur de presentarlo en esa famosa carrera de 3.500 metros. También abundan los potrillos atacados de moco, afiebrados y en condiciones bastante lamentables.

Los informes que tenemos de la mayoría de las caballerizas, después de hablar largamente con numerosos cuidadores, son poco tranquilizadores y no sería difícil que tanto el Gran Premio Jockey Club como la famosa Copa de Oro de Palermo, se vieran malogrados a causa de la enfermedad de muchos caballos de categoría.

Schopenhauer ha reaccionado en estos últimos días y si bien es cierto que estuvo a punto de no poder correr el Jockey Club en cambio ahora sabemos que el pensamiento de su entraîneur es presentarlo en pareja con Merezco. Schopenhauer será dirigido por el jockey Le-guisamo y su compañero por José Canal.

Infidente, Sierra Balcarce, Kalfú, Tucumano y otros caballos de ciertas condiciones, sobre todo los que han venido sobresaliendo a través de la temporada, también anuncian su presencia en la famosa carrera. Pero como el mal reinante se presenta en pocos minutos, en la forma más violenta, nada nos sorprendería ver que a la hora de disputarse la carrera faltasen a la cita los animales más indicados.

Sin ser de carácter grave, la peste se presenta con síntomas violentos, lo suficiente graves para alejar de los compromisos próximos a numerosos campeones de clase, entre los que es de lamentar Parlanchín en la Copa de Oro.

Los veterinarios despliegan verdaderos esfuerzos por combatir el mal, pero la intervención de los representantes de la ciencia no basta para alejar el mal de las ecuries contaminadas. Los cuidadores llevan varios días esclavizados, auxiliando a sus pensionistas enfermos, pero el médico único es el tiempo. Parece que la fiebre va evolucionando lentamente y así como se presenta de improviso va desapareciendo con lentitud. También ocurre el caso siguiente: un caballo presenta síntomas de gravedad, de fiebre avanzada, y en pocas horas recobra la temperatura normal, con sólo mantener un tratamiento de régimen y de cuidados. Es, pues, como se ve, un mal que sin ser grave resulta inoportuno, ya que estamos en vísperas de las grandes carreras de septiembre. El mal tiempo que viene haciendo desde hace varios días tampoco favorece gran cosa la mejor evolución de la enfermedad en los caballos de carrera.

¿LAS PROXIMAS VENTAS DE YEARLINGS SERAN POSTERGADAS?

La C. D. de la Asociación de Criadores ha sido citada para resolverlo

La rino-laringo-traqueitis ha producido la consiguiente alarma entre los propietarios de caballerizas y, como es natural, ha puesto sobre aviso a los cabañeros. La gran mayoría de los studs, por no decir todos, tiene un elevado porcentaje de sus pensionistas enfermos o convalecientes del mal de moda.

"La Razón", al anticipar los serios peligros de la epizootía señaló también la manera de combatirla y en muchas ecuries se ha conjurado gran parte del peligro que ofrecía la enfermedad. Pero los boxes de todas las caballerizas han quedado contaminados con el germen de la enfermedad y el peligro para los productos a venderse a fines del presente mes no es poco, teniendo en cuenta la facilidad de propagación del germen y el hecho de que los productos nuevos resulten presas más fáciles que los caballos en training por razones biológicas que no pasarán desapercibidas al menos avisado.

Con este motivo en los últimos días se ha hablado insistenteamente de aplazar por una o dos semanas las próximas ventas de productos para así poder sanear el ambiente de Palermo del germen y dar tiempo a que los últimos fríos de este invierno se alejen definitivamente y con ellos la propensión para el contagio.

La Asociación de Criadores está citada para una reunión que se realizará ex profeso mañana por la tarde en su secretaría, Tucumán 560, primer piso.

FLIP NO PODRA DISPUTAR LA COPA DE ORO

Está con tos y fiebre

Parece que la rino-laringo-traqueitis no abandona las caballerizas de Palermo y Belgrano y que todos los días aparece un caballo enfermo, como para que los entraîneurs estén siempre sobre aviso. Flip, un buen concurrente de la tradicional Copa de Oro, ha caído enfermo, y aunque el mal no es de gravedad, como no lo ha sido para la mayoría de los caballos, es forzoso que quede retenido en el box y con los cuidados del caso.

Nos informa el entraîneur Pedro Martínez que el buen hijo de Craganour está con mucha tos y con fiebre alta. No correrá, por descontado, la Copa de Oro, y cuando mejore, cosa que se espera para fin de semana, será entrenado especialmente para algún handicap limitado o una carrera de sumas ganadas, como algunas que vemos disputar frecuentemente como números finales. Flip tenía para el Gran Premio de Honor una corrida de 3'48" 3/5, sin ser exigido, y merecía suma confianza a su caballeriza.

¿SALSIFI DISPUTARA EL CLASICO L. M. CAMPOS?

El hijo de Serio es uno de los candidatos más indicados para adjudicarse el clásico Luis María Campos, pero... se encuentra en estos momentos atacado de rino-laringo-traqueitis, con alta temperatura, nos ha hecho saber nuestro reporter, y si es así puede anticiparse sin riesgo que tendrá que ser reservado para otra oportunidad.

La epizootía denunciada por el doctor Lerena no tiene, es cierto, mayor gravedad, porque son muy pocos los casos fatales, pero va a producir numerosas deserciones en los programas de las reuniones próximas.

De "El Diario":

DEBE DE APLAZARSE LA FECHA DE LA VENTA DE PRODUCTOS DE CARRERA

La mayoría de los studs de Palermo son una enfermería, en estos momentos, y la infección puede ser de fatales consecuencias para los compradores de yearlings

NO HABRIA INTERESADOS

Corresponde a la Asociación de Criadores intervenir directamente y estudiar con serenidad el problema de las ventas de yearlings. Como se dijo oportunamente, el dia 20 del corriente deberá inaugurarse la clásica subasta de productos de carrera, con la producción del haras Chapadmalal. Sin embargo, como habrá motivos poderosos para aplazar la fecha de las ventas, creemos que debe de estudiarse el caso con seriedad y, si fuera preciso, en lugar de comenzar las ventas el 20 de septiembre lo mismo podrían iniciarse el 15 de octubre.

La gran epidemia que ha logrado infiltrarse en la mayoría de las ecuries de Palermo podría malograrse a la potrillada —siempre fácil a cualquier contagio— y los perjudicados no se-

rian únicamente los compradores; también los perjuicios tocarian de cerca a los criadores, pues ellos deberán de responsabilizarse del porvenir, de la salud y de la chance de los productos.

Hemos hablado con algunos dueños de studs, los que estarían dispuestos a no realizar adquisiciones de yearlings mientras exista en las ecuries de Palermo el posible contagio de la epidemia que retiene en estos momentos en sus boxes a la mitad de la caballada en training.

Esta tarde celebrarán reunión las autoridades de la Asociación de Criadores, y creemos que el tema que más debe de preocupar a esa entidad, en los momentos presentes, es el referente al aplazamiento de la fecha para las ventas de productos de carrera. No sería ningún perjuicio para los vendedores y, en cambio, puede resultar muy ventajoso para los compradores y para los mismos propietarios de haras. De insistir en iniciar las ventas, en momentos tan difíciles, en la fecha establecida, sería exponerse a que no hubiera interesados. Tienen la palabra los señores criadores.

De "Ultima Hora":

LA EPIDEMIA DE RINO-LARINGO-TRAQUEITIS

Felizmente para la marcha normal de las actividades hípicas, la infección que con tanta intensidad se hizo notar días pasados, afectando a la mayoría de los caballos que se albergan en las ecuries de Palermo, tienden a desaparecer por completo. Ha influido en ello, la lluvia reciente y el buen tiempo que reina actualmente. Hemos visitado nuevamente numerosos studs, comprobando que casi todos los caballos que habían sido atacados por el mal, se encuentran en pleno restablecimiento, habiendo desaparecido el peligro que continúa la propagación de la epidemia.

Nos alegramos poder consignar esta noticia y felicitamos a los trainniers, que con tanta actividad y paciencia debieron proceder para contrarrestar en la medida de lo posible, los efectos del mal. Las carreras, con la presencia de los elementos que se vieron alejados durante muchos días de las pistas, recobrarán su aspecto normal de antes, contando con la participación de lotes más crecidos de competidores.

DATOS EPIDEMIOLOGICOS

La enfermedad empezó a manifestarse en los caballos alojados en el Sud de la Capital Federal, extendiéndose a las caballadas del Oeste y Norte, luego llegó al barrio de los studs de caballos de carrera en Palermo y Belgrano, donde quedó el tendal de enfermos, atacando entre otros a Salsifi —con fiebre alta—, Schopenhauer —forma ligera—, Vindicta —con rinorrea—, Vidmar —tos y fiebre alta—, Sorbar —bastante tos—, Parlanchín —afebril pero con mucha tos—, Picos Pardos y Congreve —tos frecuente—, Flip —no pudo correr el Gran Premio de Honor, debido a fiebre altísima y mucha tos—, Bendita —corrió una carrera ordinaria pero durante el desfile preliminar se le sintió toser repetidas veces—, Charlatán, Sotil, La Cuarta, Ciclón —formas leves—, Spaventa, Patraque y Salmuera —formas graves, complicaciones pulmonares—; la mayoría de los caballos del cuidador Ghigliotti, y el 60 por ciento de los animales de otras caballerizas se enfermaron de rino-laringo-traqueitis.

Murió un potrillo hijo de Alam Breck, debido a haberse complicado de bronco-neumonia; había costado 25.000 pesos. Fuerá de los puros de carrera, mi carnet tiene las siguientes anotaciones:

Guardia de Seguridad de Caballería: 200 enfermos tratados, 6 muertos. Uno pertenecía a Dardo Corvalán Mendilharsu.

Escuela de Guerra: 46 enfermos. A 5 fué necesario aplicar abceso de fijación.

Ejército Mayor: 38 enfermos, 4 graves. Del Com. Rodríguez y Tte. Coronel Espindo'a.

P. Alesandri (Av. Vértiz 908): sobre 70 caballos, 55 enfermos; 5 graves.

Compañía Lázaro Costa: enfermos el 70 por ciento de los estabulados, algunos graves.

A. Ricci (calle Tte. B. Matienzo 1434): sobre un total de 17 caballos, 8 enfermos, 3 de ellos graves, 1 murió.

Juan A. Rei, sus doce caballos enfermos, uno de ellos grave a los cinco días de llegar del campo.

Santiago Bianchi (General Paz 45), sobre 9 caballos, tres enfermos (uno grave).

F. Vizcay (Oro 2141), sobre 8 caballos, enfermaron tres con fiebre alta.

Cattaneo (Paraguay 5331), dos enfermos graves y uno leve.

La Vascongada, la mayoría de sus caballos enfermos (uno grave).

Federico Calzetti (Federico Lacroze 2400), sus cuatro caballos enfermaron, uno de ellos gravemente.

Rinetti Hermanos (calle Leones), sus ocho caballos enfermos.

Club Alemán de Equitación, 41 caballos enfermos, tres de ellos graves.

Franceschi y Bade (Leones 2446), sus ocho caballos enfermaron (dos graves).

Anabín S. del Villar, se enfermaron sus conocidos caballos de salto "Segundo Sombra" y "Argentino".

Como dato interesante debo hacer notar que la enfermedad siguió presentándose en otras localidades, y el dia 20 de agosto se notaron los primeros casos en Chacabuco, donde actúa el doctor Juaristi Rozas, habiendo atacado toda la caballada de Grossi Hnos. y Antonio Grossi e hijos.

La epizootia que empezó en Buenos Aires pasó a Santa Fe, Córdoba, y desde allí a las provincias del Oeste y del Norte de la República; nunca se ha visto una propagación de esa naturaleza.

Fué así como tuvimos noticias de que la epizootia se había presentado en los establecimientos de F. A. Beste, en Corralitos, Córdoba; Saturnino Lavallen, Correa, Santa Fe; Nicolás A. Rezzano, Marcos Juárez, Córdoba; Lorenzo Berto, La Francia, Córdoba; Bartolomé Fornero, Freyre, Córdoba; Seeber, Marcos Juárez, Córdoba; Juan y Moisés Guglielmone, Nueva Lehmann, Santa Fe.

Debo decir que considero que en esta epizootia existió la intervención de causas coadyuvantes, como ser: los factores meteorológicos (Trillat), siendo que la atmósfera encierra en suspensión las goteletas de vapor de agua, vehículos de microorganismos patógenos que van a la distancia, lo que explica el contagio atmosférico y la difusión extrema; además la dirección de los vientos y presión atmosférica (Beccaria, Teissier) estado higrométrico y radiaciones (Le Mossen, Vidier).

POR QUE LA LLAME RINO-LARINGO-TRAQUEITIS

Desde el primer momento la designé con el nombre de rino-laringo-traqueitis, pues sus manifestaciones patológicas empezaban en la cavidad nasal y llegaban a la tráquea, tomando como es natural la laringe, pasando sólo excepcionalmente más allá de la tráquea.

Pude hacer el diagnóstico diferencial con la adenitis paperosa (moquillo) y forma respiratoria de la fiebre tifoidea, llegando a la conclusión de que se trataba de una entidad mórbida epizoótica que nunca se había presentado en la Argentina, pues en realidad en distintos países europeos, se han presentado formas análogas.

En mis escritos hice notar su parecido con la gripe humana forma benigna, y casualmente, unos días después hojeando "L'Informateur Medical" N.º 328 (3 Adut) donde se describen las sesiones del Congreso de Microbiología realizado en esa época en París, encontré que el doctor Bencelmann señala la analogía que parece existir entre una forma de la gripe humana y una enfermedad de los caballos, dos afecciones a su parecer absolutamente idénticas, persuadido de que en los dos casos se trata de la misma localización al rino-pharynx y que todas las otras características de la enfermedad deben ser consideradas como complicaciones secundarias, por lo que el autor propuso llamar a la enfermedad de los caballos "gripe equina".

Por mi parte no he podido provocar experimentalmente la enfermedad inoculando filtrado de arrojamiento y sangre de enfermo, lo que pasa también con la gripe humana.

En Francia, Porsamier y Faure describen una rinitis epizoótica, de germen específico indeterminado.

Cadiot, Lesbourges y Ries hablan de una laringo-traqueitis aguda de carácter epizoótico que es originada por la exaltación de la actividad de los microbios que pululan en la mucosa de los primeros enfermos.

Pröhner y Zwick con el título de laringo-traqueitis epizoótica del caballo, describen una epizootia que se presentó en Alemania desde 1888, que en Prusia el primer año atacó a

veinte regimientos, y que se ha ido repitiendo casi todos los años atacando los haras del puro de carrera "opergastner Husten".

Hacen notar que la enfermedad se caracteriza por su gran contagiosidad atacando en pocos días todos los caballos de una localidad, siendo la transmisión por el aire espirado.

El periodo de incubación dura cinco días; los síntomas principales son una tos seca, acompañada de gran sensibilidad de la laringe y de la tráquea a la palpación, un flujo nasal escaso y acuoso al principio, viscoso y abundante después.

Muchas veces febril, 39°, y en casos excepcionales hasta 41°.

En la mayoría de los casos benignos, siendo raro que dure la enfermedad más de ocho días, difiere fundamentalmente de la pleuro-neumonía, moquillo e influenza.

Hutyra y Marek también la describen con el nombre de "catarro epizoótico laringo-traqueal", pero hace notar que también afecta la nariz, y dicen que otros veterinarios la denominan "catarro epizoótico de las vías aéreas superiores".

Dan una incubación de 1 a 5 días, presentándose con tos seca, áspera y rales traqueales.

Theiler en 1916 observó una epizootia análoga en África del Sud.

FORMAS DE LA ENFERMEDAD

Por mi parte he encontrado tres presentaciones: 1.^a una forma con hidrorrea y tos seca y áspera, sin fiebre o pocos décimos (25 x 100 de los casos); 2.^a arrojamiento muco-purulento, tos húmeda, fiebre media (70 x 100); 3.^a excepcional forma grave con complicación, fiebre alta (5 x 100).

ETIOLOGIA

He realizado siembra de sangre sin encontrar nada, y en cuanto a la siembra del arrojamiento permite comprobar una flora microbiana abundante, como ser: estafilococos, estreptococos no hemolíticos, cocos que no toman el gram, y otros gruesos y pequeños que lo toman.

Ninguno de esos organismos pueden ser considerados específicos; lo único que puedo decir es que encontré algunos estreptococos hemolíticos y estafilococos blancos que no es costumbre encontrar en las simples rinitis esporádicas.

LESIONES

Las **lesiones** consisten en la tumefacción de la mucosa nasal, distensión de los vasos sanguíneos y fondos de saco glandulares, alteración del epitelio.

El arrojamiento primero claro (hidrorrea), se espesa en el periodo de cocción por la presencia cada vez mayor de glóbulos blancos y células epiteliales (rinitis muco-purulenta), en que la mucosa se muestra roja oscura, abultada y húmeda, laringe y parte craneal de la tráquea recubiertas de una capa de moco más o menos purulento, y cuya mucosa tumefacta ofrece distintos grados de hiperemia, hasta el color rojo violáceo a sugilaciones hemorrágicas.

SINTOMAS

La enfermedad evoluciona en tres estadios: 1.^o decaimiento, resoplido nasal, mucosa enrojecida y tumefacta, de aspecto brillante, cornetes hinchados; 2.^o después de algunas horas, a veces hasta las 48 horas, abundante secreción acuosa, y en algunos casos las conjuntivas participan del catarro debido a la propagación (lgrimeo) a través del conducto naso-lagrimal; fiebre mediana, tos, anorexia; 3.^o la secreción se hace muco-purulenta, que suele ser tan abundante como en la adenitis paperosa (moquillo), pero sin tendencia a abcedación ganglionar.

La tos frecuente, al principio seca y penosa, luego húmeda.

En los casos graves, hinchazón de la región de la garganta y ganglios subglosianos, edema de la laringe y trastornos generales, anorexia absoluta, a veces disfagia, aumento del ángulo formado por la cabeza y cuello.

En algunos casos se origina la complicación de bronco-neumonía, que sólo se constata en un 3 % de los enfermos.

El diagnóstico diferencial me permitió eliminar la posibilidad de que se tratara de una forma de influenza, que caracteriza por su principal localización a las mucosas, tórax, abdomen, tegumentos, conectivo subcutáneo y articulaciones.

El color sub-ictérico de las mucosas (conjuntiva), postración general, defecación retardada, arrojamiento nasal puramente seroso, edema palpebral, tumefacción edemática subcutánea y de las vainas y adinamia, no se presentó en los atacados de rino-laringo-traqueitis. Tampoco es fiebre tifoidea, con la coloración rojiza o caoba de la conjuntiva, y los síntomas que traducen que el aparato digestivo fué tocado.

Ensayé el tratamiento con sangre de convaleciente, que da gran resultado cuando se trata de fiebre tifoidea, sin el menor resultado en los casos de rino-laringotraqueitis.

Del mismo modo ensayé el salvarsán que da tan buenos resultados en los casos de influenza, y no produjo mejorías en la rino-laringo-traqueitis.

TRATAMIENTO

En lo que se refiere al **tratamiento** de la rino-traqueitis he tenido en cuenta que la pituitaria se defiende por hiperemia, leucocitosis, el movimiento de las cílias vibrátiles que llevan los gérmenes hacia los choana y el arrojamiento que los lleva hacia el exterior.

Tiene la cavidad nasal así un gran poder defensivo y en cambio es muy frágil ante las substancias medicamentosas, por lo que he preferido recurrir únicamente a las soluciones acuosas glicerinadas y aceitosas de colargol al 1 x 100 como preventivo y 2 x 100 como curativas, y las inhalaciones de esencia de badiana, XX gotas; mentol, 4 grs.; salol, 4 grs.; alcohol 90°, 100 grs.

Internamente benzoato de soda y terpina.

Inyección de electrargol, por sus propiedades de hacer descender la temperatura febril, sus condiciones antisépticas y el hecho de producir leucocitosis polinuclear que estimula todos los medios de defensa.

No indiqué suero antiestreptocócico, a pesar de considerarlo útil, debido a que actuando como jefe técnico de un laboratorio que lo elabora, podría creerse que me interesaba su venta.

En los caballos de carrera, era necesario preocuparse durante la convalecencia, por lo que di las siguientes indicaciones: ejercicio de salud a la hora del sol; combatir la anorexia con tanato de orexina 3 gramos, media hora antes de la ración.

Evitar la constipación, con dosis chicas de sulfato de soda.

Aconsejé las fricciones estimulantes empleando:

Alcoholato de romero	aa
Alcoholato levanda	
Alcohol alcanforado	50 gr.
Esencia de tomillo	1 gr.

En caso de que algún convaleciente quedara con astenia, utilizar la adrenalina: XX a XL gotas de la solución al 1000°, por dia, dejándolas caer sobre la mucosa bucal.

Es muy grato para mí, haber guardado toda esta información sobre la seria epizootia de rino-laringo-traqueitis desarrollada en el país el año 1930 y poderla publicar en la REVISTA ZOOTÉCNICA fundada por el Prof. José Lignières, siendo la revista argentina especializada en la Ciencia Veterinaria de mayores méritos, por su larga vida sin soluciones de continuidad, la importancia de sus colaboraciones y su acción de cooperación en la mejora de la ganadería nacional.

Ecos de la estada de la Delegación de Profesores y Estudiantes de Medicina Veterinaria del Brasil

En nuestro número anterior hemos informado brevemente sobre los agasajos dispuestos en honor de la delegación universitaria brasileña que nos visitara, y las diversas visitas que se organizaron, por lo que nos limitamos en este número a mencionar dos informaciones del diario "La Nación" del

18 y 20 de abril ppdo. y a reproducir el cambio de notas entre la Facultad de Agronomía y Veterinaria de esta capital y nuestro Director el doctor Roberto Lignières, con motivo de la visita realizada al Laboratorio Lignières en La Paternal.

Dice "La Nación" del 18 de abril:

Prosiguen sus visitas los universitarios brasileños

Ayer por la mañana el doctor César Pinto y los alumnos de medicina veterinaria de Río de Janeiro, que lo acompañan, concurrieron, juntamente con el decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, doctor César Zanolli, y los profesores doctores Giusti, Newton y Sopeña, al Instituto de Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas, que dirige el profesor doctor Bernardo A. Houssay. Al llegar al local ocupado por el mencionado instituto fueron recibidos por el director del mismo y por los doctores Deulofeu y Mazzotto. Visitaron detenidamente las diversas secciones y departamentos, informándoles el doctor Houssay a propósito de los resultados obtenidos en el curso de un gran número de observaciones experimentales de fisiología. Mostró, asimismo, la nutrida dotación de aparatos e instrumentos que utilizan a diario en las experiencias que se realizan bajo su dirección, así como también los lotes de animales operados. Los visitantes pasaron luego a la importante biblioteca anexa al Instituto, mostrándose gratamente impresionados de la labor que en el mismo se realiza.

En horas de la tarde concurrieron al Ministerio de Agricultura en compañía del doctor Gregores y de los profesores doctor Sopeña e ingeniero agrónomo Rognoni. En una sala especial anexa a la sección que atiende el señor Ambrosioni se exhibió una película cinematográfica en la cual se muestran algunos aspectos de la riqueza ganadera argentina.

Mañana a las 9 los integrantes de la delegación asistirán a una clase a cargo del profesor doctor Carlos A. Lerena, sobre el siguiente tema: "El semiólogo veterinario ante el enfermo". A las 10 visitarán las instalaciones del laboratorio Lignières, situado en La Paternal.

Además, el próximo sábado, a las 9, en compañía de doctor César Pinto, concurrirán a la Facultad para asistir a una clase experimental que dictará el decano en su honor, la cual versará sobre "Laringoscopia y ventriculectomía laringea". A las 10 visitarán el laboratorio de bacteriología del Ministerio de Agricultura, donde serán recibidos y atendidos por su director, doctor Santiago Quiroga.

Y el mismo diario del 20 de abril informaba:

**Concurrieron a la Facultad de Agronomía y Veterinaria
los universitarios brasileños**

En el día de ayer los estudiantes de veterinaria de Río de Janeiro concurrieron a la cátedra de semiología y patología médica de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, de la cual es titular el doctor Carlos A. Lerena, para asistir a una conferencia sobre el tema "El semiólogo veterinario ante el enfermo", dictada por el mencionado profesor. Dicha clase, a la cual asistió también el doctor César Pinto, fué ilustrada con abundantes proyecciones relativas al tema.

Posteriormente la delegación, acompañada por el decano y el doctor Lerena, concurrió a visitar las instalaciones de los Laboratorios Lignières, donde fué recibida y atendida por el doctor Roberto Lignières.

Hoy a las 9 los universitarios brasileños asistirán a una clase experimental que dictará el decano, la que versará sobre "Laringoscopia y ventriculectomía laringea". Esta conferencia será desarrollada en los locales de la clínica.

Pasado mañana a las 15 el doctor César Pinto y los estudiantes brasileños, juntamente con el decano de la Facultad, que los acompañará, serán recibidos en audiencia por el presidente de la República.

A continuación las notas cambiadas entre el doctor Roberto Lignières y el decano doctor César Zanolli:

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Agronomía y Veterinaria

Buenos Aires, 11 de mayo de 1935.

Señor Doctor Roberto Lignières:

El Profesor Dr. César Pinto y los estudiantes que integraban la destacada delegación universitaria brasileña que últimamente nos visitara, han hecho llegar a este Decanato sus cálidas expresiones de reconocimiento, por las atenciones que se les ha dispensado en los distintos establecimientos e institutos que han visitado, en cumplimiento de la misión de confraternidad y de estudio, que motivara su venida al país.

Con este motivo, me es muy grato llevar a su conocimiento lo que antecede, dejando constancia, asimismo, del agradacimento de las autoridades de esta Facultad por la importante colaboración que ha tenido a bien prestar para el mejor cumplimiento de los agasajos preparados en honor de los distinguidos visitantes.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con toda consideración.

Ing. Agr. Juan L. Raggio,
Secretario.

Dr. César Zanolli,
Decano.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1935.

Señor Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria,

Dr. César Zanolli.

Villa Ortúzar — Capital.

De mi mayor consideración:

En posesión de su atenta nota, en que tiene a bien transmitirme las expresiones de agradecimiento de los distinguidos integrantes de la delegación brasileña, así como los de esa Facultad, por la atención dispensada a los gratos visitantes, me complazco en reiterar al señor Decano que ha sido para mí un placer poder colaborar en los agasajos dispensados a tan gentiles visitantes, de los que conservo muy grato recuerdo.

Saludo al señor Decano con las expresiones de mi mayor consideración.

Dr. Roberto Lignières.

De interés para la industria y comercio argentino

Es indudable que la Exposición que se está organizando en Rosario y que tendrá por escenario el amplio local de la Sociedad Rural, constituye una magnífica oportunidad para que la industria y el comercio argentino, demuestren su verdadero valor.

Rosario, tiene ya conquistada justa fama por el éxito brillante que siempre conquistaron las grandes manifestaciones del trabajo que en diversas oportunidades tuvieron lugar en esta histórica ciudad.

Si a los atractivos naturales que tiene Rosario, agregamos su importancia, como principal centro fabril del país, su puerto que ocupa el segundo lugar en la exportación universal de productos agrícolas y su comercio que en proporción a su población de más de medio millón de habitantes figura entre los primeros dentro del concierto universal, fácil es suponer la conveniencia de los industriales argentinos de exhibir en esta ciudad, el fruto de su labor en talleres y fábricas.

Felizmente, todas las razones que abonan tal necesidad son debidamente interpretadas por aquellos que necesitan salir del anónimo y hacer conocer de propios y extraños el grado de perfeccionamiento que hoy ostenta orgullosa nuestra producción nacional. De todas partes del país llegan las manifestaciones auspiciosas que han de condensarse en los resultados que obtendrá este año la exposición de Rosario.

Como se sabe, pueden concurrir a este certamen, la Ganadería, Industrias, Comercio, Automovilismo, Granja, Lechería y Agricultura de cualquier región de la República. Existen categorías y ubicaciones especiales para la más pequeña como así también para la más importante de nuestras explotaciones.

Para los expositores de cualquier categoría que concurran con productos a la Exposición, será autorizada la venta libre de todos éstos, con el fin de que cada uno pueda ayudar a los gastos respectivos con el valor de las ventas que sin duda, en gran cantidad podrán llevarse a cabo, toda vez que se tenga presente que la Exposición será visitada por miles y miles de forasteros que atraídos por la magnificencia del Gran Certamen, acudirán de todas partes del país.

La Sociedad Rural de Rosario, que organiza la Exposición designará un Jurado especial que otorgará premios a los mejores productos de fabricación argentina, como justo estímulo a los esfuerzos que cada uno realiza en beneficio del país y como demostración evidente de lo que es capaz la inteligencia y el brazo nacional.

Los interesados en concurrir a esta Exposición deben solicitar informaciones generales a la Sociedad Rural de Rosario, Boulevard Oroño 2498 (local de Exposiciones) a donde han sido trasladadas todas las dependencias de la citada institución.

PAGINAS DE VULGARIZACION

La Cría de Ranas

Pequeña industria, fácil y lucrativa

(De la Revista de la Sociedad Rural de Rosario)

Cada día aumenta la demanda de ranas para las mesas de los "gourmets". En los hoteles de lujo es plato que se paga a muy buen precio y se anuncia en los "menús" con letras llamativas como un acontecimiento gastronómico. En los mercados de Buenos Aires se venden a veinte centavos cada una y a veces pesos 3.50 la docena. Se trata, pues, de un artículo alimenticio de índole suntuaria.

Antes se cazaban o pescaban en los charcos de las afueras de Buenos Aires, sobre todo en los bañados que se llenaban con basuras, de donde le vino el nombre de Barrio de las Ranas. Ahora se traen de Córdoba y del interior del país, pues los pescadores implacables han terminado con las que poblaron nuestros charcos.

Dado el alto precio a que se paga este manjar, conviene la cría artificial, a semejanza de lo que se hace con los más sabrosos pescados.

Casi cada país tiene sus especies comestibles distintas y en algunos europeos son objeto de un cultivo especial y de un comercio de consideración.

Según Brocchi, las dos especies más difundidas y comestibles son:

La rana verde — (Rana esculenta). Tiene la cabeza triangular, tan ancha como larga; el timpano es bien visible al exterior; los dedos son palmeados; la piel es lisa, pero sobre los flancos se nota en cada costado una serie de pequeños tubérculos. Las fases superiores están ornamentadas de color verde, rojo o castaño, predominando unos y otros según las variedades.

Tres líneas de amarillo pálido, anaranjado, rojo o azul más o menos aparentes recorren el medio del dorso y la parte alta de cada flanco. Se notan manchas oscuras irregulares por su forma, su número y su situación, sobre el dorso y los miembros, las que, en los posteriores, afectan la forma de bandas transversales. Las fases inferiores son más claras, aproximándose a lo blanco algunas veces. Otras veces son abigarradas de bronceado sobre fondo amarillo y blanco. Esta especie puede llegar hasta los veintidós centímetros de largo.

La rana verde es esencialmente acuática. No se aleja nunca del borde del agua; se alimenta siempre de insectos, gusanos y pequeños caracoles, los que atrapa con la lengua, que maneja con suma rapidez. Los huevos son muy numerosos, puestos en paquetes que la hembra deposita en el fondo del agua. La larva que sale de estos huevos y que origina los renacuajos es bronceada por debajo y los flancos presentan reflejos metálicos. La puesta tiene lugar a mediados del mes de noviembre.

La rana rosada. — (Rana temporaria). Es menos esbelta y elegante que la especie anteriormente descripta. La parte superior es de tinte rosado uni-

forme; pero esta coloración puede variar considerablemente. Las regiones inferiores son de color blanco amarillento.

Un signo distinto de la rana rosada, es tener la región lateral de la cabeza, comprendida entre el ojo y el lomo, coloreada de negro o de bronce oscuro.

Los hábitos de esta raza son diferentes a los de la verde. Es menos acuática. Cuando pone los huevos en la primavera se aleja del agua donde los puso y se le halla entonces en los bosques, los jardines, huertas y en general, en los lugares frescos y húmedos.

Es un animal muy prolífico y esta gran fecundidad la ha dispuesto la naturaleza por la gran cantidad de enemigos que tiene. En efecto, los pájaros y las víboras son los que las cazan con más ardor.

Son animales dañinos en los estanques de pesca, pues se comen en grandes cantidades los alevinos y acaban con las crías; por eso no hay que criar ranas donde haya pescados, pues aún a los grandes los atacan, los pelan y les destruyen las branquias para matarlos y después comerlos.

Las ranas deben criarse en estanques o charcos de agua limpia, rodeándolos de alambre tejido de dos metros de alto para que no se escapen, pues como hemos dicho, son muy andariegas y trepadoras. La rana verde no se aleja del charco, y sólo es necesario el cerco para evitar que se coman las crías de las aves acuáticas, patos, gansos, etc., que se crían en las casas.

Para alimentarlas se hace uso de unas tablas flotantes fondeadas en el charco en una de las cuales se coloca carne descompuesta o gallinas muertas y en último caso, estiércol fresco de caballo, para que vayan las moscas a millares a poner sobre estos desperdicios. Las ranas cazan muchas moscas vivas y después van comiendo las larvas que, a millones salen de los huevos depositados sobre la materia orgánica descompuesta. Estas larvas caminan buscando dónde enterrarse para sufrir la evolución y transformarse en insecto perfecto, y entonces caen al agua y son comidas por las ranas.

También se llevan caracoles, los que se siembran sobre los yuyos y pastos de las inmediaciones del charco, plantando arbustos como romero, aliaga y otros que les gusta a los caracoles para alimentarse. Se puede así asociar las dos industrias, la crianza del caracol y de las ranas.

Para poblar un charco se compran varias docenas de ranas vivas, entre las que habrá machos y hembras y se echan al agua. Al cabo de un año, si se ha defendido el charco, estará lleno de batracios comestibles.

Se pescan de dos maneras: con línea, o sea con una cuerdecita atada en el extremo de una caña, a cuya punta se ata a su vez un trapo colorado de cinco centímetros cuadrados de superficie, o con red, llamada "medio mundo".

La rana, al ver el trapo rojo, se precipita sobre él, porque es voraz, y se lo traga instintivamente; cierra la boca y como está armada de dientes pequeños en forma de garfios doblados hacia adentro, no se le sale el trapo y entonces se extraen tranquilamente y se depositan en cestos tapados para que no huyan.

Con el "medio mundo" se procede de manera parecida: se le coloca un poco de carne, en el fondo, al que se precipitan las ranas y cuando haya bastantes, se saca, tapándolo previamente con un arco forrado de red para que no se escapen.

Para la venta se acondicionan en jaulas de alambre tejido semejantes a las pichoneras que se usan para las aves, pero con alambre de malla más fina.

Es, pues, sencilla y lucrativa la cría de las ranas.

Bibliografía

Hemos recibido una interesante obra del doctor R. A. Morton, de la Universidad de Liverpool, titulada "The applications of absorption spectra to the study of Vitamin and hormones", publicada por Adam Hilger, 98 Kings word, camden Road, London.

La recomendamos muy especialmente a los profesionales que se dedican a investigar vitaminas y hormonas, pues valiéndose de esos nuevos recursos trae preciosas observaciones en ese campo de la ciencia pura y experimental.

La obra está dividida en capítulos que se refieren a las vitaminas D, A, B₁, B₂, C y E, terminando con análogos estudios sobre las principales hormonas.



Fórmula y tablas para conocer el peso de un animal vacuno

Cuando se deseé conocer el peso aproximado de un animal gordo, basta

con tomarle las medidas que se indican más adelante y desarrollar con ellas la

fórmula siguiente: $C \times C \times L \times 87,5$ igual al peso del animal en kilos.

CINTURA ↓		LARGO →																	
		120	124	128	130	132	134	136	138	140	142	144	146	148	150	152	154		
140	206	213	220	223	226	230	233	237	240	244	247	250	254	257	261	264			
142	212	219	226	229	233	236	240	244	247	251	254	258	261	265	268	272			
144	218	225	232	236	240	243	247	250	254	258	261	265	269	272	276	280			
146	224	231	239	242	246	250	254	257	261	265	269	272	276	280	284	287			
148	230	238	245	249	253	257	261	265	268	272	276	280	284	288	291	295			
150	236	244	252	256	260	264	268	272	276	280	283	287	291	295	299	303			
152	243	251	259	263	267	271	275	279	283	287	291	295	299	303	307	311			
154	249	257	266	270	274	278	282	286	291	295	299	303	307	311	316	320			
156	256	264	273	277	281	285	290	294	298	302	307	311	315	319	324	328			
158	262	271	280	284	288	293	297	302	306	310	315	319	323	328	332	337			
160	269	278	287	291	296	300	305	309	314	318	323	327	332	336	341	345			
162	276	285	294	299	303	308	312	317	322	326	331	335	340	345	349	354			
164	282	292	301	306	311	315	320	325	330	334	339	344	348	353	358	362			
166	289	290	309	314	318	323	328	332	338	342	347	352	357	362	366	371			
168	296	306	316	321	326	331	336	341	346	351	356	361	366	370	375	380			
170	304	314	324	329	334	339	344	349	354	359	364	369	374	379	385	390			
172	311	321	331	337	342	347	352	357	362	368	373	378	383	388	393	399			
174	318	329	339	344	350	355	360	366	371	376	382	387	392	397	403	408			

La C indica el grueso, la circunferencia o cintura del animal.

La L indica el largo del animal.

Para tomar la cintura o circunferencia basta pasarle una cuerda por detrás de las manos en la parte más de-

clive de la cruz, es decir, en donde es más delgado éste.

El largo se mide tomando la distancia entre la articulación de la paleta y la punta del anca, es decir, donde se siente la punta del hueso atrás.

Fórmula. — Se multiplica el grueso o circunferencia por sí mismo; el resultado se multiplica por el largo, y este nuevo resultado se multiplica por 87,5. Resultando el peso del animal en kilos.

Para mayor facilidad de los hacen-

CINTURA



LARGO →

140	142	144	146	148	150	152	154	156	158	160	162	164	166	168	170	
176	380	385	390	396	401	407	412	418	423	428	434	439	445	450	455	461
178	388	394	399	405	411	416	422	427	432	438	444	449	455	460	466	471
180	397	403	408	414	420	425	431	437	442	448	454	459	465	471	477	482
182	406	412	417	423	429	435	441	446	452	458	464	470	475	481	487	493
184	415	421	427	433	438	444	450	456	462	468	474	480	486	492	498	504
186	424	430	436	442	448	454	460	466	472	478	484	490	496	503	509	515
188	433	439	445	452	458	464	470	476	483	489	495	501	507	514	520	526
190	442	449	455	461	468	474	480	487	493	499	506	512	518	525	531	537
192	452	458	465	471	477	484	490	497	503	510	516	523	529	536	542	549
194	461	468	474	481	487	494	501	507	514	520	527	534	540	547	553	560
196	471	477	484	491	498	504	511	518	524	531	538	545	551	558	565	572
198	480	487	494	501	508	515	521	528	535	542	549	556	563	570	576	583
200	490	497	504	511	518	525	532	539	546	553	560	567	574	581	588	595
202	500	507	514	521	529	535	543	550	557	564	571	579	586	593	600	607
204	510	517	524	532	539	546	554	561	568	575	583	590	597	605	612	619
206	520	527	535	542	550	557	565	572	579	587	594	602	609	616	624	631
208	530	538	545	553	560	568	576	583	591	598	606	613	621	628	636	644
210	540	548	556	563	571	579	587	594	602	610	618	625	633	641	648	656

dados, publicamos a continuación las tablas por las cuales se puede sin necesidad de hacer las operaciones, saber el peso aproximado de un animal, desde 206 hasta 968 kilos.

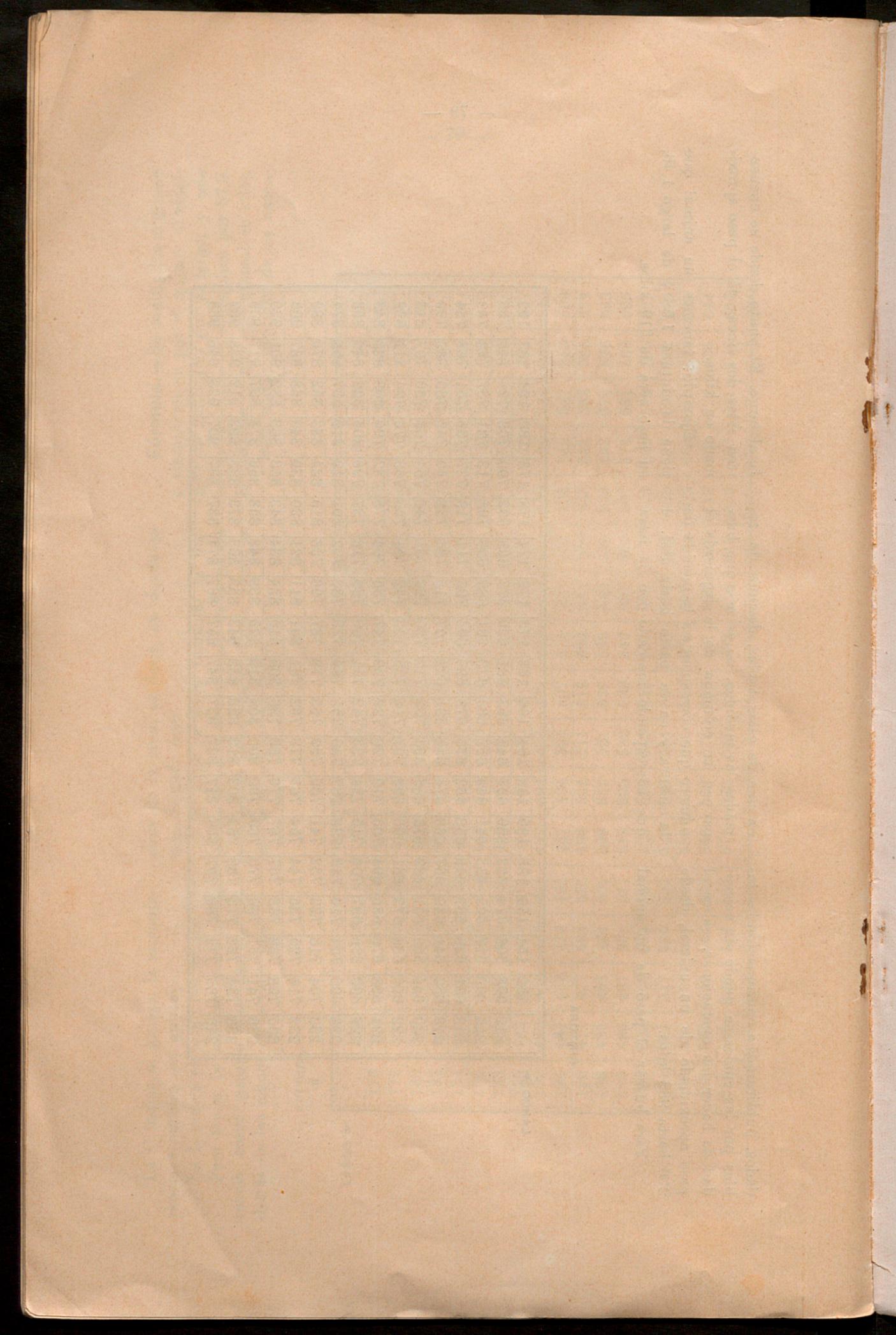
Para buscar el peso de un animal

en una de estas tablas, después de tomadas las medidas, no es más que buscar en la columna de la izquierda el número que corresponde a la medida de la cintura y en la parte horizontal, el que corresponde marcado con la letra

L, al largo. El punto donde se encuentren estas dos líneas dá el peso aproximado en kilos.

Ejemplo: tenemos un animal que tiene de cintura 1,58 y de largo 1,46, su peso será de 319 kilos.

CINTURA ↓																			
LARGO →		152	154	156	158	160	162	164	166	168	170	172	174	176	178	180	184	188	192
212	598	606	614	622	629	637	645	653	661	669	677	685	692	700	708	724	740	755	
214	609	617	625	633	641	649	657	665	673	681	689	698	705	713	721	737	754	769	
216	621	629	637	645	653	662	670	678	686	694	702	711	719	727	735	751	768	784	
218	632	641	649	657	666	674	682	691	699	707	715	724	732	740	749	765	782	799	
220	644	652	661	669	678	686	695	703	712	720	729	737	746	754	763	780	797	813	
222	656	664	673	681	690	699	707	716	725	733	742	751	759	768	776	794	811	828	
224	668	676	685	694	705	712	720	729	739	747	755	764	773	782	790	808	826	843	
226	680	688	697	706	715	724	733	742	751	760	769	778	787	796	805	822	840	858	
228	692	701	710	719	728	737	746	755	764	773	783	792	801	810	819	837	855	874	
230	704	713	722	732	741	750	759	768	779	787	796	806	815	824	833	852	870	889	
232	716	725	735	744	754	763	773	782	791	801	811	821	830	839	849	868	887	905	
234	728	738	748	757	767	776	786	796	805	815	824	834	843	853	863	882	901	920	
236	741	751	760	770	780	790	800	809	819	829	839	848	858	868	878	897	917	936	
238	754	763	773	783	793	803	813	823	833	843	853	863	873	883	893	912	938	952	
240	766	776	786	797	807	817	827	837	847	857	867	877	887	897	907	928	948	968	



CUANDO SU HACIENDA SE LE MUERA
POR UNA MALA INMUNIZACION, O POR
NO HABER SIDO VACUNADA, RECURRA

— : A : —



QUE, COMO EN OTROS MUCHOS
CASOS, RESOLVERA SATISFAC-
TORIAMENTE EL CONFLICTO,
LIBRANDOLE DE PERDIDAS

— : INGENTES : —

— ♦ —

“LIGNIERES” Cía. General de Vacunas y Sueros

SOCIEDAD ANONIMA

Fundador: Prof. JOSE LIGNIERES

Director Científico: Dr. ROBERTO LIGNIERES

840 - MAIPU - 842

BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica “LINIERVACUNA”

Sucursales: En ROSARIO: MAIPU 755
En MONTEVIDEO: JUAN CARLOS GOMEZ 1260

